

S.UE(DL)
F(170)

Proyecto:

**Incremento de la capacidad de incidencia de la sociedad civil
matemalteca en los procesos de representación democrática**



AGENDAS MUNICIPALES COMPARTIDAS

Flores
La Libertad
Sayaxché

Participación
Democrática



PRESENTACIÓN

Con el fin de fortalecer las instituciones públicas en el marco del proceso de descentralización y diálogo democrático, el proyecto “Participación Democrática” facilitó los espacios de negociación entre representantes de la sociedad civil y de los partidos políticos en 27 municipios de nueve departamentos del país. Como resultado de ello, se elaboraron 27 agendas municipales compartidas donde se hace un diagnóstico de la situación de cada municipio, se identifican las principales problemáticas, se establece un orden de prioridades y se plantean opciones de solución.

En la conformación de los Centros de Activación Ciudadana (CAC) y en la elaboración de las Agendas Municipales Compartidas (AMC), participaron los Consejos de Desarrollo y las instituciones que los integran, con el fin de respetar el marco institucional y aportar para el enriquecimiento de los planes y programas de estos entes. Asimismo, el hecho de que dichas agendas hayan sido consensuadas con los partidos refuerza la posibilidad de que se lleven a la práctica mediante las aprobaciones respectivas en el Congreso de la República. Constituyen también un aporte para los Ministerios, Secretarías y Fondos Sociales.

Además de los productos específicos de este ejercicio (las Agendas), el proceso para llegar hasta allí representa logros que quizá sean más trascendentes que los productos mismos, pues la conformación de los CAC comportó un conjunto de actividades cuyos efectos son permanentes, como el empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil y la articulación de éstas con los partidos políticos y los Consejos de Desarrollo, y a la inversa. Asimismo, la metodología demostró la importancia del diálogo democrático.

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –nIMD– que coordina el Proyecto “Participación Democrática” junto con Cooperazione Internazionale –Coopi–, Acción Ciudadana y el Tribunal Supremo Electoral, se congratula por la publicación de este compendio de Agendas Municipales Compartidas y expresa su reconocimiento a todos los participantes en este ejercicio.



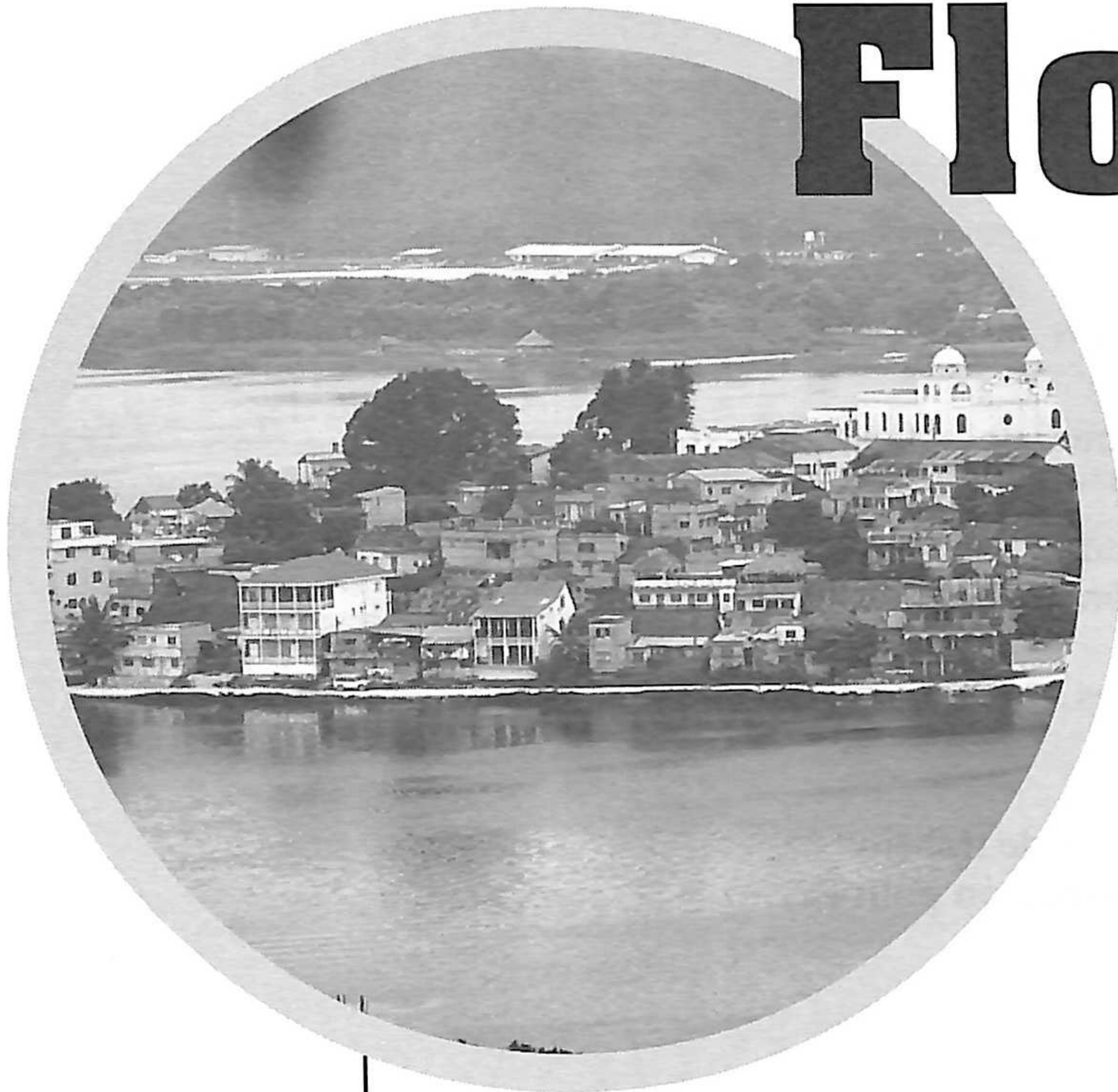
Netherlands Institute for
Multiparty Democracy

Esta es una publicación realizada con el apoyo del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, en el marco del Proyecto “Participación Democrática”, en donde el nIMD participa conjuntamente con Acción Ciudadana, el Tribunal Supremo Electoral y Cooperazione Internazionale (Coopi).

SE PROHIBE
Subrayar y/o marginar este libro,
en caso de devolverlo subrayado,
SE COBRARA SU VALOR

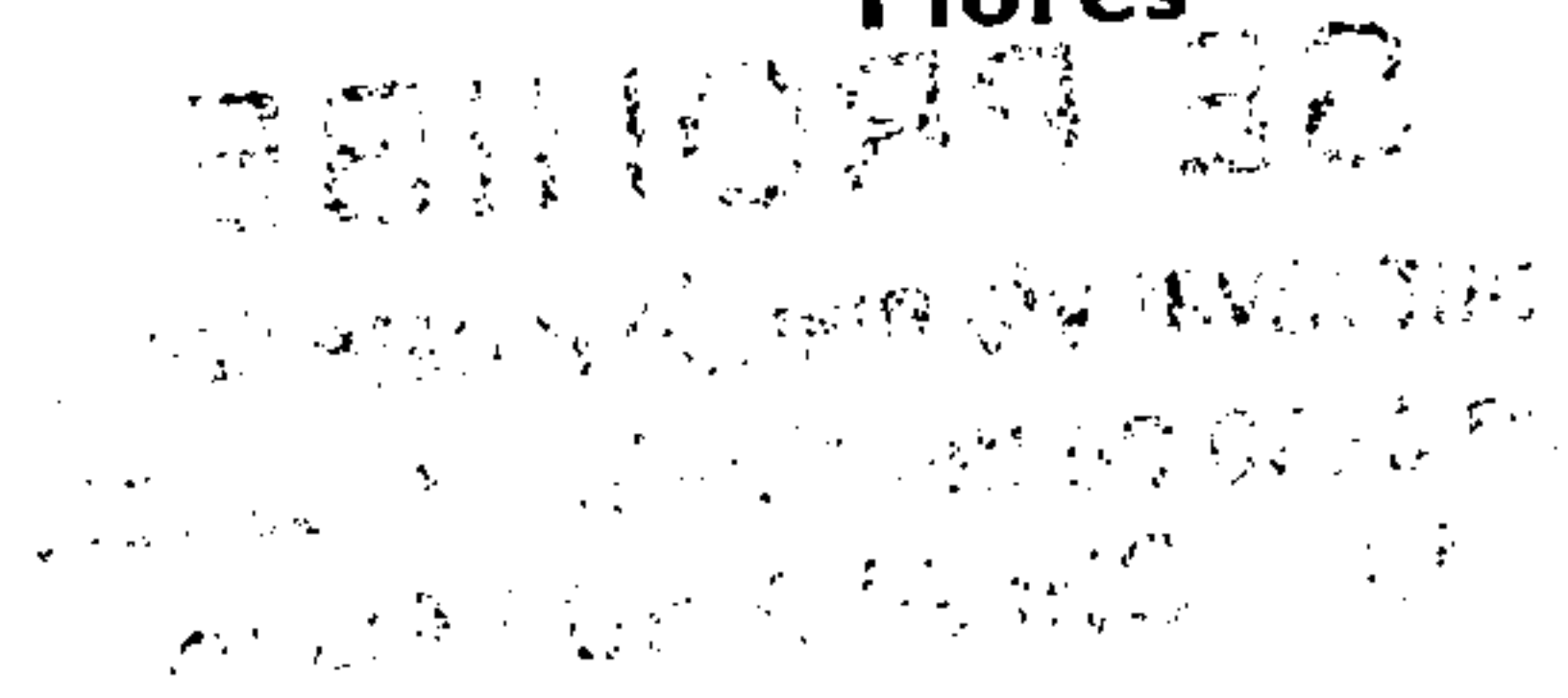
**AGENDA
MUNICIPAL
COMPARTIDA**

Flores



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Flores



Índice.

1	Presentación.	3
2	Visión compartida del municipio de Flores.	4
2.1	Misión.	4
2.2	Área política y administrativa.	4
2.3	Área de educación.	6
2.4	Área de salud.	7
2.5	Cultura y deportes.	9
2.6	Medio ambiente.	10
2.7	Inseguridad.	11
2.8	Carencia de fuentes de trabajo.	12
2.9	Apatía a la participación política.	12
3	Agradecimientos.	14
4	Anexos.	16
4.1	Problemas en nuestro municipio.	16

S.UE (DL)
F (170)

1 Presentación.

El Centro de Activación y Capacitación (CAC), conformado por representantes e integrantes de la sociedad civil y partidos políticos, del municipio de Flores, Petén, tenemos a bien presentar a su amable consideración, este esfuerzo producto del análisis reflexivo grupal, que tiene por finalidad dar a conocer los problemas de las comunidades del municipio en mención, planteando sus posibles soluciones.

Lo plasmado en este documento es un aporte colectivo para las próximas autoridades municipales, quienes dispondrán del mismo como una guía para orientar la planificación de su administración y ejecutar acciones que vayan en la línea constitucional de alcanzar el bien común de los vecinos y vecinas de tan bello e importante municipio.

Para que la población de este municipio conozca la problemática que enmarca los diversos sectores como: salud, educación, infraestructura, cultura y deportes, ambiente, seguridad, administración, fuentes de trabajo y apatía para participar en política; y a la vez para que las autoridades de turno traten de aplicar las oportunas soluciones.

Se detentaron los siguientes problemas: área política administrativa, educación, cultura y deporte, contaminación ambiental, salud, carencia de fuentes de trabajo inseguridad, y apatía ciudadana en la participación política partidista.

BIBLIOTECA CENTRAL (Obsequio) Q. 10-00

47.H.C. S.m (2018)

2 Visión compartida del municipio de Flores.

Un municipio con autoridades con sensibilidad social, preocupadas por sus habitantes, donde todos y todas participen responsable y activamente en la toma de decisiones, con el compromiso de llevar los servicios básicos, como salud, educación, vivienda, agua y drenajes, además de promover el respeto y la conservación del medio ambiente, e impulso a la recreación familiar, social y cultural; donde la seguridad ciudadana, la equidad y la inclusión social sean la base para el desarrollo del mismo.

2.1 Misión.

Adquirir el compromiso de promover y fortalecer la organización social, en donde los partidos políticos generen candidatos responsables e íntegros, y se promueva la coexistencia pacífica de las personas, que a la vez disfruten de sus beneficios y además de ser un lugar seguro, en donde todos se puedan desarrollar por medio de la educación, y cualquier iniciativa de empresa pueda contar con espacios para asentarse y generar oportunidades de desarrollo integral.

2.2 Área política y administrativa.

Los miembros representantes de sociedad civil y de partidos políticos de este municipio, luego de un proceso de análisis, discusión y reflexión concluimos que la situación político administrativa del municipio presenta serios problemas para los cuales se proponen acciones a corto, mediano, y largo plazos, independientemente de quien esté administrando la municipalidad, para buscar y encontrar conjuntamente las mejores propuestas de soluciones a los problemas.

Entre los principales hallazgos, se tiene la percepción de la población, que la mayoría de las autoridades que han administrado el municipio carecen de capacidad administrativa y de gestión, debido a la carencia de un perfil mínimo para los candidatos, por el desinterés que tienen los partidos políticos para escoger a sus futuros representantes, y por la falta de conocimiento en administración municipal de los que llegan al poder, lo cual está generando en la población poca o nula voluntad en participar en la toma de decisiones, y en acompañar los procesos de desarrollo del municipio.

Se considera que las autoridades electas sólo representan a tres grupos, uno de electores, otro económicamente poderoso y el último con demasiados intereses personales. Adicionalmente se considera que no hay una visión de desarrollo integral para el municipio, que involucre a la población realmente, y que no se toma en cuenta las decisiones y propuestas de los COCODES y el COMUDE. También falta ética y educación en la administración pública, sobra prepotencia en algunos casos, irresponsabilidad en sus funciones, mal manejo financiero y de gestión e insensibilidad social. Generalmente se hace caso omiso de las leyes y se observa la falta de voluntad de los miembros del concejo municipal para realizar las funciones.

Todo lo anterior está generando en nuestra población una serie de efectos nada motivadores y que sólo inspiran malestar y descontento al percibir que las obras se priorizan con base en los intereses de las autoridades y no de la población. Tal es el caso de actos de abuso de autoridad, prepotencia, ineficiencia en la prestación de servicios básicos y esenciales, además de conflictos generados por ellos mismos. Por otro lado, faltan otros servicios públicos, hay desorden en los mercados, desinformación, discriminación social, además de que las comisiones municipales no desarrollan adecuadamente su trabajo, lo que crea apatía en los vecinos y residentes por participar en el desarrollo del municipio.

Adicionalmente, por las deficiencias de las autoridades de turno no existen proyectos productivos para las áreas rurales.

Tabla de desarrollo humano:

46,864	habitantes
32	Comité Comunitario de Desarrollo
6.25 %	de mujeres participa en los COCODES
0.695	es el desarrollo humano (educación, salud e ingresos per cápita)
62.6 %	de pobreza
13 %	de pobreza extrema

Servicios básicos. No todas las comunidades cuentan con energía eléctrica y agua entubada
Asignación presupuestaria. En el año 2006 la municipalidad obtuvo una asignación de ingresos ordinarios por Q 5.915,904.58

De acuerdo con lo diagnosticado se proponen diferentes soluciones al respecto:

- Elaborar políticas públicas municipales participativas y consensuadas con la población.
- Abrir espacios de diálogo con todos los sectores.
- Que en los proyectos a desarrollar participen activamente los COCODES y el COMUDE para que se respeten sus decisiones.
- Que los proyectos a desarrollar sean consensuados con la población.
- Cursos a los empleados municipales de relaciones humanas, administración pública, relaciones interpersonales, derechos humanos y ética.
- Campaña de sensibilización para la participación ciudadana activa en los COCODES.
- Capacitaciones a los miembros del consejo municipal sobre sus funciones y en administración financiera municipal, además de talleres sobre gestión pública, elaboración de perfiles de proyectos, relaciones interpersonales, comunicación social y derechos humanos.
- Que la municipalidad realice cabildos abiertos para informar a la población de los avances de la planificación anual.
- Que se cree la comisión de la mujer, niñez, adolescencia y adulto mayor, con su respectiva asignación presupuestaria (según decreto 11-2002).
- Que la municipalidad atienda y ejecute los proyectos priorizados por los COCODES y el COMUDE.
- Que la municipalidad imparta capacitaciones a los COCODES sobre gestión, planificación y elaboración de perfiles de proyectos.
- Que la oficina de planificación municipal, contrate a una persona para asesorar a los COCODES en la elaboración de perfiles de proyectos.
- Crear el departamento de Recursos Humanos de la municipalidad.
- Promover la apertura de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal a la población y a los medios de comunicación local para que esté bien informada sobre la realidad del municipio.
- Promover una campaña de puertas abiertas de la administración municipal, para que el alcalde atienda y escuche las necesidades reales de la población.

Flores

- Transparentar el uso de los recursos financieros que ingresan ordinaria y extraordinariamente a la municipalidad, informando cada trimestre a la población, como lo establece el Código Municipal.
- Permitir y apoyar la Auditoría Social, promovida y organizada por los sectores de sociedad civil.
- Talleres sobre administración financiera para que enseñen a nuestra población a manejar un presupuesto familiar, también a administrar sus propios recursos económicos.

2.3 Área de educación.

Entre los principales hallazgos que existen en el área rural, no se cumple con el precepto constitucional de educación obligatoria, en los niveles preprimaria, primario e institutos básicos municipales. En algunas comunidades de convergencia no se cuenta con institutos básicos y diversificados, falta de maestros contratados en los tres niveles.

La única infraestructura existente es el instituto de educación básica municipal que funciona en la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada nocturna, “Prof. Manuel de Jesús Cano Morales”, en donde no se cuenta con materiales como libros de texto, biblioteca, equipo audiovisual, etcétera.

Por la realidad socio-económica de la mayoría de la población en las comunidades rurales, los padres de familia no envían a sus hijos a las escuelas oficiales y en otros casos no les interesa a los padres de familia.

En vista de lo anterior concluimos en las siguientes causas que ocasionan la baja calidad de educación en el municipio de Flores:

- Hace falta más apoyo de la municipalidad por impulsar proyectos para el desarrollo educativo del Municipio.
- Poca contratación de maestros y maestras.
- No se asigna presupuesto a la educación pública municipal.
- Poca visión de futuro de los miembros del consejo municipal e integrantes de comisiones y asesores profesionales.
- Irresponsabilidad de algunos padres de familia y algunos maestros.

Lo anterior genera en la población efectos como la pobreza y pobreza extrema, elevado porcentaje de analfabetismo, subdesarrollo social; delincuencia, falta de cultura y pérdida de valores; no hay educación cívica; falta de participación en la política partidista; trauma psicológico, frustraciones individuales y colectivas; carencia de oportunidades de trabajo, limitación del desarrollo socio-económico.

De acuerdo con el diagnóstico se sugieren diferentes soluciones al respecto:

- Que la comisión de educación municipal sea funcional y que coordine con la supervisión educativa municipal los servicios educativos que se implementen.
- Informen los COCODES a la municipalidad el problema prioritario de educación.
- Que la municipalidad mantenga estrecha relación con la Supervisión Educativa del distrito y la Dirección Departamental de Educación.
- Agilizar la contratación de maestros.
- Gestionar capacitaciones en INTECAP, organizaciones nacionales e internacionales, para los jóvenes y mujeres en etapa productiva;
- Que se ejecute proyectos productivos dirigidos principalmente a mujeres, jóvenes, niños y ancianos.

●

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Flores

Datos estadísticos

No.	Sector oficial	Maestros	Escuelas	Alumnos
01	Preprimaria	47	24	1,209
02	Primaria	176	28	5,398
03	Básico	30	1	150
04	Diversificado		2	449
05	Primaria adultos		1	75
	Normal	20	7	535
	Telesecundaria	11	4	249
	Núcleos Familiares Educativos de Desarrollo (NUFED)	6	3	106
	Por cooperativa		1	241
	Total de alumnos nivel básico			1,138

No.	Sector privado		Escuelas	Alumnos
01	Preprimaria		5	337
02	Primaria		6	1,035
03	Básico		16	1,275
04	Diversificado		14	1,756

2.4 Área de salud.

Los promotores de salud y las comadronas son los más cercanos a la población necesitada de servicios primarios de salud. El acceso a los medicamentos tiene sus limitantes, especialmente en el área rural. La situación económica y la inexistencia de farmacias municipales limita el acceso a la buena salud.

La falta de capacitación a comadronas y promotores en salud, la carencia de centros de salud en algunas comunidades, la falta de educación en salud a la población, carencia de medicamentos a bajo costo, mal uso del agua, principalmente en las comunidades rurales, causan graves problemas de salud como desnutrición materno infantil, enfermedades gastrointestinales, la superpoblación, centros de salud inoperantes, comunidades conformistas, mortalidad materno infantil, no hay salud preventiva, proliferación de enfermedades infectocontagiosas, falta de clínicas médicas de servicio social.

Diez primeras causas de morbilidad general de las enfermedades transmisibles

Infección respiratoria aguda
Síndrome diarreico agudo
Neumonía y bronconeumonía
Parasitismo intestinal
Malaria confirmado por p. Vivax
Varicela
Dengue clásico clínico
Amebiasis
SIDA
Tuberculosis pulmonar

Diez primeras causas de morbilidad general de las enfermedades no transmisibles

Hipertensión arterial
Diabetes mellitus
Infección tractourinario
Asma
Fracturas sin especificar
Enfermedad péptica
Dolor abdominal
Celulitis
Fiebre
Anemia

Diez primeras causas de morbilidad de 1 a 4 años

Infección respiratoria aguda
Heridas cortantes
Infección tractourinario
Celulitis
Parasitismo intestinal
Fracturas
Asma
Anemia
Cuerpo extraño en fosa nasal
Absceso

De acuerdo al diagnóstico se propone las siguientes soluciones.

- Que la municipalidad contrate enfermeros y enfermeras en los centros de salud convergentes comunitarias.
- Capacitación permanente a comadronas y promotores de salud.
- Que la municipalidad coordine con las facultades de medicina del país para que los estudiantes de medicina realicen su EPS en los centros de convergencia de salud.
- Buscar lugares de convergencia rural para la creación de centros de salud permanentes, debidamente equipados.
- Gestionar ante el Ministerio de Salud un mejor servicio en el Hospital Regional y en los centro de Salud.
- Que la comisión municipal de Salud sea funcional.
- La creación de farmacias municipales con medicamentos a bajo costo.
- Programación de capacitaciones en el área de salud.
- Que en los medios de comunicación social y en trifoliales se divulgue el uso racional del agua y tratamiento adecuado.

2.5 Cultura y deportes.

Uno de los problemas que afronta nuestro municipio es la falta de programas socioculturales, es escaso el apoyo y fortalecimiento de la infraestructura, insumos e implementos deportivos; por lo cual se están perdiendo nuestras buenas costumbres y tradiciones culturales, falta coordinación con el Ministerio de Cultura y Deportes. De esa forma es pertinente que la municipalidad, a través de su comisión de Cultura, Deportes y Recreación, organice eventos sociales, deportivos y culturales de intercambio con las comunidades rurales.

Por lo que consideramos que las causas son:

- No hay planificación y ejecución para impulsar la cultura, el deporte y la recreación de la niñez, la juventud y la familia.
- No se promociona el municipio por medio de la cultura y el deporte, en ambientes propios y medios de comunicación.
- No se destina presupuesto para la creación de parques recreativos, como teleféricos, acuáticos, puentes colgantes, ecológicos, pistas de motocross, hipódromos, etcétera.
- No se aprovecha el recurso natural que posee el municipio.
- No se protegen ni se promocionan nuestros recursos arqueológicos, cavernas naturales, parajes escénicos, jardines botánicos, biotopos y turicentros.
- Falta de personal para organizar actividades culturales, deportivas y recreativas a nivel municipal.

Ante la falta de lo anterior las consecuencias son las siguientes:

- Desconocimiento de nuestra geografía, hidrografía, fauna, flora, herencia cultural arqueológica, antropológica, sociológica y cultural.
- Falta de representatividad deportiva municipal.
- No se generan ingresos propios para el municipio.
- Se dan embarazos no deseados en jovencitas menores de edad, no aptas para procrear.
- Se genera paternidad irresponsable, inmadura y desequilibrada emocionalmente.

- Se producen casos de violencia intrafamiliar como consecuencia de un amor no comprendido, desvalorado y no disfrutado a plenitud.
- Se manifiestan casos preocupantes de drogadicción en el consumo de cervezas fermentadas, licores, marihuana, grillos de cocaína e inyecciones de heroína.
- No hay fomento ni práctica de deportes, que contrarreste la delincuencia juvenil.
- No existe casa de las cuatro culturas que conforman la sociedad guatemalteca.
- No existe escuelas de bellas artes y oficios.

De acuerdo con el diagnóstico, se proponen las alternativas siguientes:

- Promover la creación inicialmente de un polideportivo.
- Apoyar a organizaciones deportivas del área rural.
- Promover actividades culturales (conciertos, veladas, obras de teatro, campeonatos de fútbol, natación, danzas, etcétera).
- Promover actividades deportivas, campeonatos en las diferentes comunidades rurales (baloncesto, fútbol, voleibol, béisbol, atletismo, etcétera).
- Creación de parques con apoyo del Estado, población y ONGs.
- Dejar reservas de áreas verdes en todas las comunidades, para parques, áreas polideportivas, etcétera.

2.6 Medio ambiente.

Debido a que en nuestro municipio existen focos de contaminación especialmente a orillas del lago Petén Itzá, los mercados, basureros clandestinos y calles céntricas del municipio, necesario tomar medidas urgentes con la participación de los pobladores quienes con el apoyo del consejo municipal, organizaciones sociales y sociedad civil juntamente con ONGs, tengan como desafío el mejoramiento del ambiente en general.

Algunas causas de este problema son: irresponsabilidad de la población, autoridades municipales y gubernamentales, falta de conciencia ecológica, de aplicación de leyes ambientales, carencia de la planta de tratamiento de los desechos sólidos, no hay un tren de aseo y de cuadrillas de limpieza de los drenajes, debido a esto en la época de lluvia hay inundaciones de calles y viviendas.

Falta de educación ambiental, no hay depósitos de basura en las calles; drenajes a flor de tierra, sonidos estridentes en los negocios, contaminación química por la irresponsabilidad de propietarios de reparaciones de llantas (pinchazos) al incinerar en la vía pública las mismas, los vendedores de lubricantes, empresas generadoras de energía eléctrica, aserraderos e industria, uso inadecuado de agroquímicos en los hogares y cultivos, falta de políticas publicas adecuadas al medio ambiente.

Los efectos de esos malos hábitos son: contaminación por la desembocadura de las aguas negras y desechos al lago, pérdida de la belleza del lago, contaminación auditiva (exceso de vehículos con escape abiertos), contaminación visual, (exceso de rótulos en las calles), proliferación de casetas que no depositan los desechos en los lugares adecuados.

Para ello se sugiere algunas posibles soluciones:

- Colocar depósitos de basuras en lugares estratégicos.
- Creación de depósitos selectivos para desechos sólidos reciclables.

- Promover capacitaciones orientadas a la educación ambiental.
- Una planta de tratamiento de reciclaje y abono orgánico.
- Creación de tren de aseo municipal y contratación de personal para el aseo de las calles, áreas recreativas, etcétera.
- Hacer cumplir la ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la creación de un reglamento municipal.
- Creación de áreas medioambientales para recreación.
- Vertederos municipales con su respectivo estudio de impacto ambiental.
- Sensibilizar y concienciar a las personas, con programas radiales permanentes, sobre la recolección y tratamiento de desechos sólidos.
- Velar que la municipalidad cumpla y haga cumplir con las normas establecidas para el manejo de desechos.
- Que la municipalidad construya áreas recreativas o parques en los caseríos, aldeas y barrios del área central.

2.7 Inseguridad.

Este es un tema que tiene que tomarse con mucha atención por las autoridades municipales y solicitar al ministerio de Gobernación todo el apoyo para poder darle confianza a la ciudadanía.

Por lo que consideramos las siguientes causas: falta de educación a todo nivel, ignorancia o desconocimiento; poca práctica de valores; inoperancia de la fuerza pública; los padres no tienen control sobre sus hijos; abuso de las autoridades del orden público; sistema de justicia inoperante; se carece de juntas de seguridad ciudadana.

Por lo anterior surgen los siguientes efectos: desorden social; impunidad; corrupción en la PNC y autoridades judiciales; ambiente negativo para la convivencia humana; delincuencia común y crimen organizado; violencia contra la mujer, niñez; desorden vial, no hay PMT; injusticia social; menores de edad manejando vehículos; moto taxis sobrecargados; menores de edad portando drogas, armas blancas y de fuego.

Como consecuencia de los acontecimientos que están suscitando a nivel departamental en este tema y que la población vive en un constante temor, consideramos que las autoridades municipales deben tomar en cuenta alguna de las posibles soluciones a este problema:

- Crear la policía municipal de tránsito.
- Apoyar a la creación de subestaciones de la Policía Nacional Civil en algunas comunidades rurales y barrios.
- Que se ponga vigilancia en algunos lugares de recreación.
- Velar que funcionen los semáforos.
- Que la municipalidad coordine con el Ministerio de Gobernación la aplicación de la ley de tránsito.
- Que la municipalidad coloque lámparas de alumbrado público en lugares que no existen.
- Que los ciudadanos tomen conciencia en no conducir en estado de ebriedad.
- Crear un programa radial de seguridad ciudadana.
- Poner en práctica el ordenamiento vehicular.

2.8 Carencia de fuentes de trabajo.

En el municipio de Flores existe una demanda de trabajo en virtud de que no hay fuente de trabajo. La gran magnitud de desempleo provoca la migración de personas a otros departamentos o al extranjero. No obstante los vecinos del municipio de Flores tienen la capacidad profesional, técnica y/o artesanal para desempeñar cualquier empleo en empresas públicas y privadas.

Consideramos que algunas de las causas de este problema son: no se promueve la inversión extranjera, no se promociona el turismo comunitario, no se capacita a las personas para que aprendan un oficio, falta de fuentes de empleo y de programas productivos en el área rural. Falta de promoción al turismo y la creación de pequeñas y medianas empresas artesanales y ecoturísticas.

Los efectos de lo anterior son: optar a mejores empleos, desintegración familiar, consumo de droga y alcoholismo, delincuencia juvenil (*maras*), vagancia, mendicidad, migración, falta de oportunidades de trabajo y superación, deserción estudiantil, violencia intrafamiliar, explotación, prostitución y trabajo infantil.

Por lo anterior se proponen algunas posibles soluciones:

- Que la municipalidad promueva la inversión privada y extranjera.
- Elaborar estrategias sobre proyectos turísticos.
- Gestionar proyectos productivos para las familias más necesitadas del área rural, conforme género.
- Promover capacitaciones de formación laboral (INTECAP).
- Reforestación en ejidos municipales.
- Impulsar las microempresas en turismo y desarrollo artesanal.
- Que la municipalidad gestione ante las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales el apoyo para que los habitantes puedan tener oportunidades de trabajo bien sea a nivel profesional, técnico y/o artesanal.
- Que en la ejecución de proyectos de infraestructura se utilice mano de obras locales calificada y no calificada.
- Que al otorgar licencias de construcción se proteja y se promueva la mano de obra de la población de Flores.
- Creación de proyectos productivos (avícolas, apícolas, piscícolas, porcinas, ovinas, etcétera).
- Que los ejidos y tierras ociosas municipales se les de en calidad de arrendamiento o concesiones a los y las comunitarios.

2.9 Apatía a la participación política.

Cada cuatro años nos encontramos con la misma situación de que las personas no quieren optar por cargos públicos y los partidos políticos no les dan la oportunidad a jóvenes, mujeres e indígenas a participar.

Algunas causas que originan esa actitud: poca visión y ambición extrema de los fundadores de los partidos políticos; no existen ideologías claras, definidas y concretas; no existe una cultura política; marginación por género, edad y grupo étnico; no presentan planes de trabajo con visión de largo plazo; no hay permanencia constante de los partidos políticos en el municipio; ambición de poder; manipulación de la voluntad soberana del pueblo; aprovechamiento de la buena voluntad de los jóvenes para manipularlos; interés sólo para satisfacer sus necesidades; no cumplen con las promesas

de campaña; manipuleo en ofertas populistas; carencia de perfiles de candidatos; no hay democracia para elegir candidatos.

Por lo tanto: no hay credibilidad en la población, porque los candidatos prometen y no cumplen; no se permite la participación abierta del pueblo para elegir a sus propios candidatos; los partidos si no ganan, se desintegran, porque sus bases no son tomadas en cuenta, además tienen una mala organización interna; poca participación de los ciudadanos en las urnas, por no tener credibilidad en los candidatos; la conquista del poder por personas sin la capacidad, sin conocimientos administrativos; subdesarrollo y pobreza de los pueblos.

Sugerencias y posibles soluciones:

- Que la municipalidad promueva la educación ciudadana permanente.
- Promoción de una cultura política sistemática a nivel formal y no formal.
- Formación ciudadana en adultos, con valores para fortalecer una política honesta y de credibilidad.
- Que la municipalidad y el Tribunal Supremo Electoral inicien programas de educación cívica y política en la población.

3 Agradecimientos.

COMADEP

Mario Mejía Pantaleón,
Seidy Sansores.

AMERG

Hugo Antonio Pinelo Cambranes,
Andrés Domingo paz,
Reina Elizabeth Cruz.

Organización Paz Joven

Deysi Magaly Escalante Gonzáles,
Edeison Rafael Vásquez Ayala,
Danya Reyes.

Organización de Mujeres (Legión de María)

Neria del Valle Canes.

COCODES

Adelaida Ramos Girón.
Julio Flores.
Héctor Armando Jiménez.

Foro de la Mujer

Josefina Franco Salas.

Partidos Políticos

Luís Concepción Maldonado	Frente Por la Democracia
Clara Luz Osorio	FRG
Pedro Raúl Reinoso Cano	UNE
Mario Vega Salgado	DIA
Guillermo Sagastume	VIVA
Emilio Tager Castillo	GANA

Dirección Departamental de Educación

Erwin Morales Berges,
Pablo Ismael Pacheco,
Alfonso Claudio Sales.

Coordinación Técnica Administrativa de Educación

Tribunal Supremo Electoral

Alidio Pérez,
Fernando Moreno.

Mesa de concertación para la verificación y cumplimiento de los Acuerdos de Paz en Petén

Rolando Gómez Caal.

Flores

Representantes independientes de sociedad civil

Jorge Luís Maldonado del Valle

Fabrizio Tesucún

Gloria González Vásquez

Romeo Godoy

Amiltón Amado Cifuentes de León

Amalia Mejía Pérez

Aníbal Carcomo

Norma C. Sanan

Evelyn Lucrecia Miranda Pérez

Representantes de medios de comunicación

Yuri Colmenares,

Roger Antonio Gómez.

Especialmente a:

Tribunal Supremo Electoral

Programa de Diálogo Multipartidario del PNUD,

Cooperación Italiana (COOPI),

Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD),

Acción Ciudadana

Unión Europea

Héctor Raúl Mejicano Díaz,

Consultor

Reginaldo Gómez Castellanos,

Facilitador

4 Anexos.

4.1 Problemas en nuestro municipio.

Problemas	Causas	Efectos	Propuestas de solución
<p>Falta de capacidad de gestión y administración del municipio por parte de las autoridades municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se toma en cuenta la decisión de los COCODES, para impulsar el desarrollo conjunto de las personas. • Abandono y desinterés por el municipio. • No hay visión de desarrollo integral. • Falta de ética. • Corrupción financiera. • Ignorancia. • Falta de educación en administración. • Prepotencia. • Irresponsabilidad. • Falta de información. • Concesiones ilícitas. • Falta de conocimiento de manejo financiero. • Falta de capacitación en gestión. • Insensibilidad social. • Desconocimiento de las leyes. • Mala distribución del presupuesto. • No participa la población en la elaboración del presupuesto de ingresos y egresos del municipio. • Falta de equidad en la asignación del presupuesto que el gobierno central otorga a cada municipio. • Falta de incentivos a los COCODES. • Desconocimiento de funciones de los miembros del Concejo Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las obras sólo se priorizan con base en los intereses de las autoridades y no de la población. • Abuso de autoridad. • Corrupción. • Ineficiencia en prestación de servicios ya disponibles. • Contaminación y conflictos. • Falta de otros servicios. • Desorden en los mercados. • Discriminación social. • La pobreza se mantiene. • Las comisiones municipales no desarrollan su trabajo. • Desconocimiento de la población de las actividades que realiza la municipalidad para desarrollar al municipio. • Se propicia el desinterés del ciudadano por participar en el desarrollo del municipio. • Inexistencia de proyectos productivos para beneficio de las áreas rurales. • No se propicia la inversión de empresas e industrias. • Se propicia enfermedades y 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar políticas participativas y consensuadas. • Abrir espacio a todos los sectores • Que en los proyectos se le de participación a los COCODES. • Que los empleados se les imparta cursos de relaciones humanas. • Crear fuentes de trabajo. • Capacitaciones a los miembros del consejo municipal sobre sus funciones. • Que la municipalidad realice cabildos abiertos. • Que se establezcan y funciones conforme al código municipal las comisiones. • Que la municipalidad imparta capacitaciones a los COCODES. • Que la municipalidad cree la oficina de información.

●
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Flores

		<p>problemas de salud en la población al no atender los servicios de drenajes del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desencanto de la población porque no se promocionan nuestros valores culturales y sociales. • Perdida de valores en la juventud. • Migración de los jóvenes por falta de oportunidades. • No hay ordenamiento territorial. 	
<p>Falta de infraestructura educativa, su mantenimiento, plazas para maestros, mobiliario y equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés municipal para impulsar el desarrollo educativo. • Falta de apoyo a proyectos educativos asociados a los recursos y necesidades del municipio. • No hay inversión en maestros por parte de la municipalidad. • No se destinan recursos para el rubro de educación. • No hay orientación vocacional. • Falta de cultura cívica. • Incapacidad administrativa del municipio. • Discriminación de género. • Poca visión de un futuro mejor. • Irresponsabilidad de los padres en la no realización de la gestión de obra para su comunidad. • Irresponsabilidad de algunos maestros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza. • Elevado porcentaje de analfabetismo. • Subdesarrollo. • Delincuencia juvenil. • Falta de cultura. • Discriminación. • No hay educación cívica. • Falta de participación política. • Prostitución e inmoralidad. • Trauma psicológico. • Inadaptación. • Frustraciones individuales y colectivas. • Incremento del estrés. • Pérdida de valores. • Drogadicción, alcoholismo, delincuencia. • Inseguridad. • Carencia de 	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de más maestros. • Que se mantenga estrecha relación con la dirección departamental de educación. • Que los COCODES informen a la municipalidad el problema prioritario de educación. • Que la municipalidad impulse a través del Ministerio de Educación la capacitación permanente a los maestros y supervisión. • Que la comisión de educación municipal sea funcional coordinar MINEDUC y comunidad educativa.

●
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Flores

		oportunidades laborales. • Limitación del desarrollo social.	
Poco apoyo a cultura y deporte	<ul style="list-style-type: none"> • No hay planificación para impulsar la cultura, los deportes y la recreación familiar. • Falta de interés de las autoridades • No se promociona el municipio. • Las comisiones de deportes y de cultura de la municipalidad no funciona. • No se fomenta la recreación familiar. • No se destina presupuesto en estos rubros. • Áreas de recreación restringidas. • No se aprovechan los recursos que el municipio posee. • Falta de personal capacitado para organizar actividades culturales en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de áreas verdes. • Faltan parques recreativos. • No se practica el deporte. • Pérdida de valores morales, culturales y naturales. • Desconocimiento de nuestra geografía. • Falta de representatividad deportiva municipal. • No se producen ingresos para el municipio. • Desintegración familiar. • Embarazos no deseados. • Paternidad irresponsable. • Violencia intrafamiliar. • No hay fomento a la práctica de los deportes. • No hay casa de la cultura. • No hay bibliotecas municipales. • No hay escuela de bellas artes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación de un polideportivo. • Que las comunidades por medio del COCODE reserven áreas verdes. • Promover organizaciones deportivas. • Promover actividades culturales. • Promover conciertos en las comunidades y barrios con la coordinación de los COCODES. • Promover la creación de la casa de la cultura. • Promover la creación de parques. • Promover campeonatos en las diferentes comunidades, de los diferentes deportes.
Contaminación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Irresponsabilidad de la población. • Irresponsabilidad de las autoridades gubernamentales. • Pobreza. • Deforestación. • Ignorancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios forestales. • Deforestación. • Destrucción de la biosfera. • Invasiones de tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar depósitos de basura en las diferentes áreas de recreo. • Tren de aseo en las comunidades.

●
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Flores

	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conciencia ecológica. • Falta de aplicación de las leyes ambientales. • Desconocimiento de la vocación del suelo. • Falta de una planta de tratamiento de los desechos sólidos. • No hay tren de aseo urbano y rural. • No hay cuadrillas de limpieza de drenajes. • Falta de drenajes. • No hay planta de tratamiento de aguas negras y servidas. • No hay educación ambiental. • La quema de basura en las calles. • Falta de depósitos de basura en las calles. • La crianza de animales en el área urbana. • Las quemas para cultivos. • Los incendios forestales. • Uso irracional de insecticidas y pesticidas. • El área de salud no realiza su trabajo adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrucción de los ecosistemas. • Efecto invernadero. • Contaminación. • Enfermedades incurables. • No hay control de animales. • Degradación del agua. • Pérdida de manantiales. • Pérdida del lago. • Pérdida de fuentes de agua. • Contaminación de mantos acuíferos. • Baja expectativa de vida. • Erosión. • Deterioro de la calidad de vida. • Cambio de uso de suelo. • Pérdida de la flora y la fauna. • Contaminación auditiva (exceso de vehículos sin escapes). • Contaminación visual (exceso de rótulos en las calles). • Proliferación de casetas donde tiran toda la suciedad a las calles. • Muertes prematuras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar para la conexión de drenaje. • Crear basureros en las diferentes comunidades con los respectivos estudios. • Crear centros de reciclaje. • Promover capacitaciones en los diferentes centros de estudios. • Realizar tren de aseo en las riveras del lago. • Sensibilizar y concientizar a las personas con programas radiales permanentes sobre la recolección de basura. • Que la municipalidad cumpla con las normas en el basurero municipal.
<p>Poca accesibilidad a los servicios básicos de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Irresponsabilidad. • Falta de visión. • Pobreza. • Falta de inversión en salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición. • Sobre población. • Centros inoperantes. • Decesos 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación permanente a comadronas y a promotores de salud.

	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés municipal y gubernamental. • Carencia de hospital. • Falta de capacitación a comadronas y promotores de salud. • Falta de Educación en salud a la población. • Inconciencia social • No hay centros de salud en algunas comunidades rurales. • Orientación inadecuada por parte de los promotores de salud. 	<p>injustificados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociedad incompetente. • Mortalidad materno-infantil. • Ineficiencia del personal médico y paramédico. • Falta de medicina. • Las personas no se vacunan • No hay salud preventiva. • Enfermedades gastrointestinales. • Estrés • Poca higiene en los niños. • Muerte • Proliferación de enfermedades infectocontagiosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar un lugar de convergencia rural para la creación de un centro de salud debidamente equipado. • Coordinar con el área de salud para que los centros de salud cuenten con medicina y un enfermero. • Que la municipalidad gestione ante el Ministerio de Salud un mejor servicio en el hospital regional. • Que las enfermeras del centro de salud presten un mejor servicio a las personas. • Que la comisión municipal de salud sea funcional.
<p>Carencia de fuentes de trabajo y generación de empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay política municipal para promover la inversión privada en el municipio. • No hay desarrollo en el área turística. • No se promociona el turismo comunitario. • No se capacita a las personas para que aprendan un oficio. • No se dan las facilidades para acceder a créditos blandos para invertir en el turismo comunitario. • No hay interés de las autoridades locales para promover el turismo. • Falta de fuentes de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza y extrema pobreza. • No se puede aspirar a mejores oportunidades de trabajo. • Desintegración familiar. • Delincuencia. • Consumo y venta de drogas. • Incorporación de los jóvenes a la delincuencia organizada. • Migración a otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la municipalidad promueva la inversión privada. • Elaborar estrategias y proyectos turísticos. • Gestionar proyectos productivos, en las familias más necesitadas del área rural, conforme género.

●
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Flores

	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación a la mujer productiva. • Desorganización de las comunidades. • Desinterés de las autoridades, municipales. • No hay políticas municipales para incentivar programas productivos. 	<p>municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vagancia. • Discriminación • Falta de oportunidades para desarrollarse. • No continuidad de estudios. • Violencia contra la mujer. • Violencia contra la niñez. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover capacitaciones de formación laboral (INTECAP). • Que la municipalidad promueva la reforestación por medio del PINFOR, en ejidos municipales.
Inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de educación a todo nivel. • Ignorancia humana. • Poca práctica de valores, humanos y familiares. • Inoperancia de la fuerza pública. • Inoperancia en sus funciones apegadas a la ley. • Falta de auditoría social. • Los padres no tienen control sobre sus hijos. • Abuso de autoridad de las fuerzas del orden público. • Falta de aplicación de la ley. • El sistema de justicia inoperante. • Se carece de juntas de seguridad ciudadana. • No hay planificación en la PNC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desorden social. • Impunidad. • Corrupción de la PNC. • Ambiente negativo para la convivencia humana. • Desintegración familiar. • Delincuencia juvenil, común y organizada. • Desidia, mal ejemplo a la comunidad. • No existe cohesión social. • Discriminación. • Muertes. • Violación de mujeres. • Violencia intrafamiliar. • Violencia contra la niñez. • Narcotráfico. • Toma de la justicia por la propia mano de la población. • Desorden vial. • No hay semáforos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear subestaciones de policía en algunos barrios y comunidades rurales del municipio. • Que la municipalidad apoye con alquiler para poner subestaciones en los barrios. • Que la policía ponga más vigilancia en algunos lugares de distracción. • Que la municipalidad coloque lámparas de alumbrado público en algunos lugares que no existen. • Que el alcalde coordine con Gobernación para que aplique la ley.

		<ul style="list-style-type: none"> • No hay PMT. • <i>Maras</i>. • Encarecimiento de los productos de la canasta básica, por el exceso de delincuencia. • Extorsiones. • Injusticia social. 	
<p>Apatía ciudadana en la participación de política partidista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poca visión de los políticos. • Ambición extrema de los fundadores de los partidos políticos. • No existen ideologías claras y concretas. • No existe cultura política. • Marginación por género o edad y grupo étnico en la participación política. • Los partidos son caudillistas. • Los partidos políticos no presentan sus planes de trabajo con visión de largo plazo. • No hay permanencia constante de los partidos en el municipio. • Ambición de poder. • Manipulación de la voluntad soberana del pueblo. • Aprovechamiento de la buena voluntad de los jóvenes, para manipularlos. • Interés sólo por satisfacer sus propias necesidades. • No cumplen sus promesas. • Atraso de los pueblos por tanta mentira. • Manipuleo con ofertas populistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay credibilidad. • No permiten la participación abierta a los ciudadanos. • Los partidos si no ganan se desintegran. • Poca participación ciudadana en las urnas. • Abstencionismo. • La conquista del poder por parte de personas sin escrúpulos. • Compra de votos. • Decepción ciudadana de los procesos electorales. • No hay empadronamiento. • No hay actualización de lugar para votar. • Subdesarrollo de los pueblos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación fortalecer y promover la participación y educación ciudadana permanente. • Promover una cultura política sistemática a nivel formal y no formal. • Formación ciudadana en adultos, con valores para fomentar una política honesta y de credibilidad.

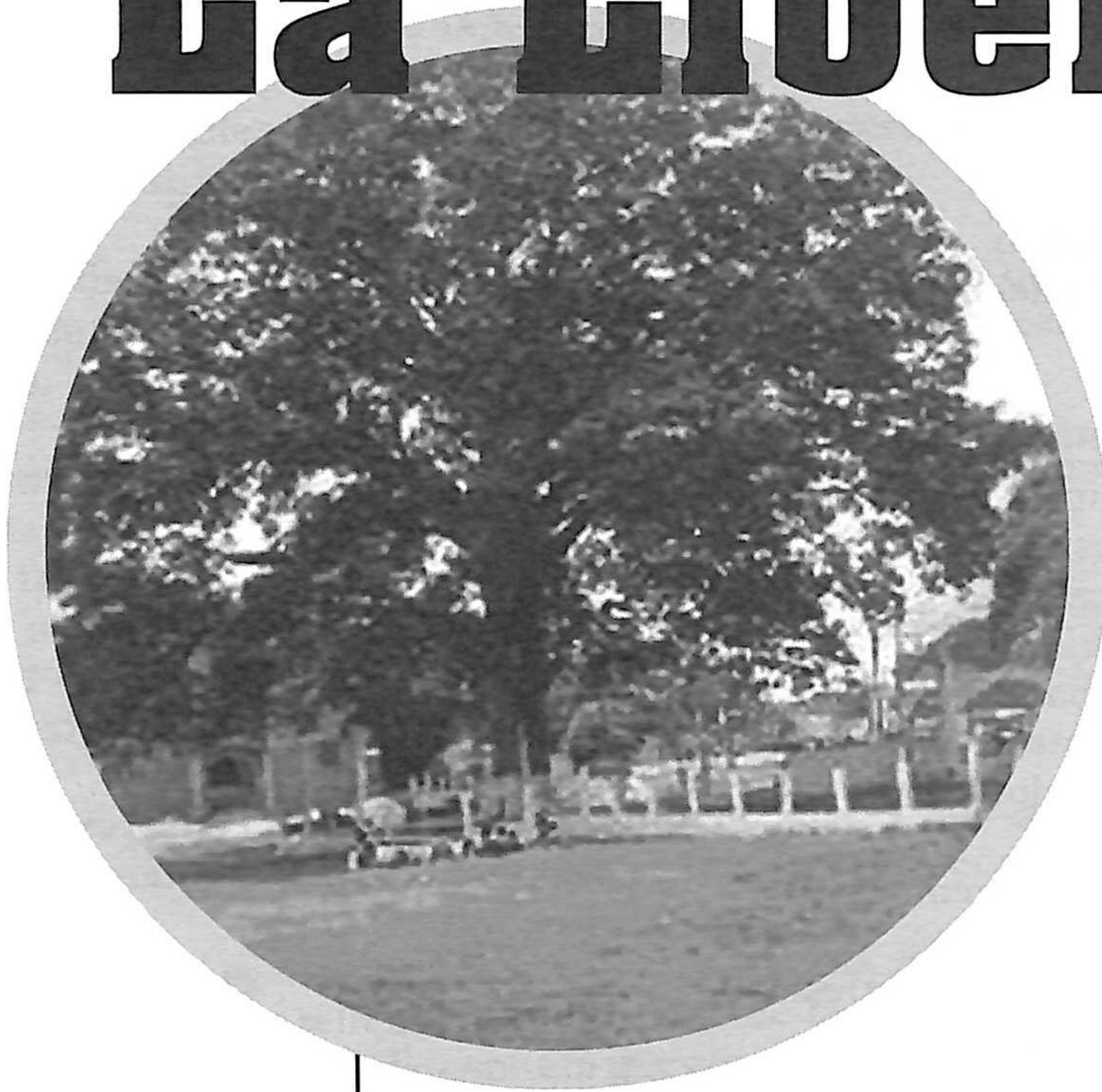
●
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Flores

	<ul style="list-style-type: none">• No hay formación de los líderes políticos.• Compra-venta de espacios para cargos de elección.• Carencia de perfiles de los candidatos.• Multipartidismo y transfuguismo.• No hay democracia para elegir a los candidatos.• Florecimiento de nuevos ricos por el involucramiento en la política partidista.		
--	---	--	--

**AGENDA
MUNICIPAL
COMPARTIDA**

La Libertad



La Libertad

Índice.

- 1 Prologo.
- 2 Resumen ejecutivo.
 - 2.1 Desafíos de municipio.
 - 2.2 Visión compartida del municipio.
 - 2.3 El municipio.
- 3 Área político administrativa.
 - 3.1 Incapacidad administrativa y de gestión municipal.
 - 3.2 Datos estadísticos.
 - 3.2.1 Área de educación.
 - 3.2.2 Área de seguridad.
 - 3.2.3 Uso y tenencia de la tierra.
 - 3.2.4 Medio ambiente.
 - 3.2.5 Participación ciudadana.
 - 3.2.6 Área de Salud.
 - 3.2.7 Recreación y esparcimiento.
 - 3.2.8 Área de economía.
 - 3.2.9 Vías de comunicación terrestre.
 - 3.2.10 Servicios sociales.
 - 3.2.11 Acuerdos y compromisos.
- 4 Conclusión.
- 5 Reconocimientos.
- 6 Anexos.
 - 6.1 Problemas en nuestro municipio.

1 Prologo.

La característica principal de esta agenda programática compartida es que ofrece de manera breve un conjunto de propuestas de cambio, que la municipalidad y la sociedad podrían aplicar para enfrentar los grandes problemas de La Libertad. Ello responde a una decisión meditada internamente, experimentada en el entorno de quienes han colaborado en su preparación durante varios meses.

La propuesta que aquí se hace desea aportar al esfuerzo que realizan los y las libertecas por el desarrollo del municipio.

Se ha preparado este instrumento con ideas que están en sintonía con las reflexiones que actualmente se realizan sobre el desarrollo en el ámbito regional.

La metodología empleada en la preparación de la presente agenda programática compartida ha sido diversa y participativa.

Se hizo un esfuerzo por articular las necesidades de cambio que surgen del diagnóstico de la realidad municipal, también se tomaron en cuenta las propuestas que existen para resolver los problemas más importantes.

Con los aportes así recibidos el Centro de Activación y Capacitación procedió a preparar el contenido del presente instrumento, que fue discutido en talleres utilizando la metodología de diálogo democrático. En estos talleres participaron más de 50 personas, incluyendo representantes de organizaciones indígenas, consejos comunitarios de desarrollo, jóvenes estudiantes, partidos políticos, de ambos géneros; así también facilitadores de las Instituciones: PNUD, COOPI, Acción Ciudadana y el Tribunal Supremo Electoral.

Esta agenda programática compartida proporciona en este evento electoral una base de discusión sobre la cual construir un municipio de La Libertad con participación ciudadana, solidario y menos desigual.

El contenido de la agenda programática compartida ofrece una breve revisión de los desafíos del municipio e incluye una reflexión optimista sobre la visión de municipio desde la óptica del desarrollo humano y la cristalización de la armonía que como guatemaltecos debemos alimentar.

En este documento se presentan problemas que después de reflexiones y análisis de sus causas y efectos, se hacen propuestas sobre las sensibles áreas y temas de administración política municipal, educación, seguridad, uso y tenencia de la tierra, medio ambiente, participación ciudadana, salud, recreación y esparcimiento, economía, infraestructura vial y servicios sociales.

2 Resumen ejecutivo.

2.1 Desafíos del municipio.

En La Libertad se han dado progresos importantes en los últimos 15 años en los ámbitos social, económico y político. No obstante, persisten grandes desafíos que encarar.

Estos son los que identifican de manera sintética en la agenda programática compartida con el objeto de proponer soluciones que podrán ser implementados e impulsados en la agenda de trabajo de un nuevo gobierno municipal a partir de 2008.

Esta agenda programática compartida es un instrumento concertado que pretende contribuir a la administración municipal para diferentes propósitos:

- Disponer de una visión de desarrollo.
- Orientar la planificación del municipio.
- Identificar acciones.
- Definir prioridades consensuadas.
- Orientar la inversión social.
- Trabajar con transparencia.
- Fortalecer la gestión de cooperación internacional.
- Mejorar los servicios públicos.
- Un ordenamiento territorial.
- Impulsar la economía.

2.2 Visión compartida del municipio.

Un municipio desarrollado económicamente donde las personas gocen de buena salud, que su población pueda participar activa y responsablemente en los programas de desarrollo comunitario y en el que la equidad y la inclusión sean el común denominador de los mismos.

Así mismo, que se generen oportunidades de empleo para hacer un combate frontal a la pobreza, las personas puedan acceder a la educación a todo nivel, que permita generar capacidades para pensar más ampliamente y que esto les brinde la oportunidad de crecer y ver las grandes oportunidades que aquí tenemos y que estamos perdiendo por no saber pensar adecuadamente.

Un municipio limpio y que cuente con autoridades responsables y preocupadas por nuestro medio ambiente, que velen por la protección de los recursos naturales; en fin, un lugar en donde se respete la ley, con autoridades comprometidas y demostrando que nadie es superior a las normas, que la organización social sea fuerte, los partidos políticos jueguen un papel importante, al preocuparse por la gente que aquí los integre, se generen candidaturas responsables, y que para llegar a ser un candidato sea necesario ser integro, con el compromiso de desarrollar al municipio, en donde no importa quien gane una elección municipal, porque el compromiso y la visión serán la misma, “desarrollo integral”.

En donde el color verde de la naturaleza viva prevalezca, que disfrutemos de tener agua potable, se proteja los mantos acuíferos y los nacimientos de agua, además de la flora y la fauna, y contemos con áreas protegidas que sean dignas de ejemplo a nivel nacional e internacional.

También que contemos con buena infraestructura vial, que permita a nuestra gente poder extraer sus productos y poderlos llevar a donde obtengan mejores precios, adicionalmente en donde se cuente con un hospital de primera, con servicios de atención social, con un cuerpo de bomberos equipado y apoyado, para atender las emergencias de la población.

Además de ser un lugar seguro, y que los jóvenes se puedan desarrollar por medio de la educación, y no se tengan que asociar a la delincuencia común y organizada, que contemos con todos los servicios públicos, en donde la energía eléctrica no sea un problema que detenga nuestro desarrollo, y las empresas nacionales y extranjeras puedan contar con espacios para asentarse y crecer para bienestar de la población.

Así mismo, que cuente con calles asfaltadas y limpias, para que los turistas que nos visiten obtengan buena impresión de sus habitantes, y toda su población se sienta orgullosa de vivir y las personas de otros lados quieran venir a vivir, a crecer, a desarrollarse, a ser felices.

2.3 El municipio.

La transformación de la realidad actual según una visión deseable para una Libertad del futuro depende de varios factores, algunos están relacionados con la actitud de la población, el papel de la sociedad civil y sus organizaciones y de los partidos políticos es decisivo. Otros factores dependen del desempeño de una nueva administración que históricamente ha sido débil, ineficiente, con inadecuados manejos de recursos y con baja capacidad de gestión.

La magnitud de las tareas a realizar en los próximos años requiere de un poder político en derecho, democrático, transparente, incluyente y competente para impulsar el desarrollo en equidad, eficiente en su acción gerencial en el corto y largo plazos.

Los principales problemas que enfrenta La Libertad se dan en la administración y política municipal, en educación, seguridad, uso de la tierra, participación ciudadana, salud, recreación, economía, infraestructura vial y servicios sociales.

3 Área político administrativa.

3.1 Incapacidad administrativa y de gestión municipal.

Los representantes de la sociedad civil y de partidos políticos de este municipio, luego de un proceso de análisis, discusión y reflexión han detectado que la situación político administrativa del municipio de La Libertad, Petén, es bastante deficiente.

En un marco de participación democrática preocupados por la situación imperante de nuestro municipio, analizamos algunas causas que prevalecen: falta de valores éticos y morales, desconocimiento de las leyes vigentes, los partidos políticos no manejan perfiles para la elección de sus candidatos, no hay claridad de visión, carencia de plan de gobierno municipal, y si lo hay es con patrones a nivel nacional que no reflejan la realidad del municipio.

Estos factores provocan la veda de participación en la priorización de proyectos y en la toma de decisiones por parte de la población; es lamentable que el desarrollo social sea condicionado por banderas políticas, intereses particulares, posición social, etcétera. Esto incurre en autoritarismo, ingobernabilidad, y anarquía administrativa.

Ante esta situación que prevalece, esta plenaria presenta las siguientes recomendaciones:

- Ejecutar la agenda de trabajo abierta y participativamente.
- Permitir al Centro de Activación y Capacitación el acompañamiento de la agenda de trabajo.
- Crear y fortalecer al departamento de Recursos Humanos de la municipalidad.
- Capacitar, motivar y tecnificar al personal administrativo de la municipalidad.
- Crear una comisión municipal para la gestión de recursos financieros y técnicos.
- Renegociar la deuda municipal.
- Informar a la población de la situación financiera actual en que se encuentre la municipalidad por medio de un cabildo abierto.
- Recuperar la credibilidad, la gobernabilidad y la confianza con acciones de transparencia.
- Denunciar ante las autoridades competentes los actos de corrupción administrativa pasados, presentes y futuros.
- Hacer compromisos entre autoridades, medios locales de comunicación y la población para mantenerlos informados sobre la inversión y ejecución del presupuesto municipal cada tres meses en cumplimiento con lo establecido en el Código Municipal, dentro de un marco de respeto mutuo.
- Fortalecer y capacitar sobre funciones y atribuciones a los COCODES de primero y segundo nivel, así como al COMUDE.
- Que se respete la priorización de las obras solicitadas por los COCODES, asociaciones y similares para que el COMUDE lo eleve a donde corresponda.
- Promover que la Oficina de Planificación Municipal acompañe y capacite constantemente a los COCODES para la elaboración de los perfiles de los proyectos.
- Crear un buzón de sugerencias y quejas con el afán de mejorar y elevar la calidad de servicio que el personal presta a la población.
- Abrir las reuniones del consejo municipal a representantes de organizaciones sociales y permitir la transmisión de las reuniones de consejo municipal por televisión y radio locales.

Libertad

- Elaborar políticas municipales de manera participativa y consensuada.
- Tecnificar los servicios para su efectividad (cloración del agua, aforo de los pozos de agua para el consumo y utilización del drenaje).
- Promover la implementación del plan de ordenamiento urbano del municipio.
- Promover las oportunidades de participación de los jóvenes, las mujeres y los indígenas del municipio en la toma de decisiones de manera equitativa.
- Promover las reformas necesarias a la estructura administrativa municipal para enfrentar los tiempos modernos con eficiencia y eficacia.
- Crear la oficina de atención a la mujer, juventud y niñez, y asignarle el presupuesto que en ley le corresponde (decreto ley 11-2002).
- Crear la carrera del empleado municipal, en cumplimiento del código municipal.

3.2 Datos estadísticos.

1. Tabla de desarrollo humano del municipio.
Según el último censo cuenta con una población total de 88,106 habitantes; 8 COCODES en el área central y 118 en las comunidades rurales, haciendo un total de 126. Con un porcentaje de participación de mujeres en los COCODES de 6.41%. Con un índice de desarrollo humano de 0.583 (salud, educación e ingreso per cápita).
2. Mapa de pobreza del 62.6% hasta el año 2002.
3. Servicios básicos (alumbrado público, agua entubada)
Con 18 comunidades que cuentan con energía eléctrica y 20 con agua entubada.
4. Asignación presupuestaria.

Constitucional año de 2006	Q6.763,718.58
IVAPAZ para inversión	Q4.312,500.00
IVAPAZ para funcionamiento	Q1.437,500.00

3.2.1 Área de educación.

La educación en nuestro municipio es una área importante para el desarrollo integral de la población, lamentablemente no se le brinda la importancia que requiere; siendo actualmente notoria la falta de voluntad política y apoyo para el fortalecimiento de los diferentes programas (reforma educativa). Contribuye grandemente en este problema la irresponsabilidad y falta de vocación de muchos maestros, ya que son muchas las quejas de padres de familia sobre los maestros que llegan tarde a dar clases, sobre las inasistencias y la frecuencia de feriados, aduciendo cualquier justificación (día del lápiz y del borrador).

Además los padres de familia no acompañan a sus hijos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, motivado en algunos casos por no saber leer ni escribir, por no hablar castellano, sus ocupaciones de casa y campo, falta de energía eléctrica en la comunidad, desnutrición de sus hijos y falta de orientación para asumir sus responsabilidades.

Libertad

Los maestros frecuentemente manipulan a los niños y a los padres de familia, enviando a los niños a vender números de rifas, y si no los venden los padres tienen que pagar el valor de los números de las listas, y a veces hacen mal uso de lo recaudado. En la cabecera municipal y varias comunidades el malestar de los padres de familia radica en los gastos extraordinarios en disfraces y telas de elevado costo para hechura de uniformes y otros.

La semilla de todo lo que se siembra, produce algún tipo de fruto; en este caso la raíz es la falta de educación y el fruto que lamentablemente cosecha nuestro municipio es el analfabetismo, la deserción escolar y un aprendizaje muy precario. Al no haber una supervisión efectiva por parte de las autoridades de educación, ni acompañamiento de los padres de familia y las autoridades municipales, los maestros a criterio de ellos aplican o dejan de hacer los programas establecidos y los resultados difícilmente llenan las expectativas.

Si realmente pretendemos que nuestro municipio se integre a un verdadero desarrollo social, es importante que las autoridades respectivas, la municipalidad y la sociedad civil asuman con responsabilidad esta temática, que es una de las bases para el desarrollo humano.

Dentro del análisis y reflexión de la plenaria del Centro de Activación y Capacitación presentamos una serie de propuestas que podrán ayudar a impulsar una educación activa, participativa y responsable. Con lo cual consideramos necesario la creación de un banco de datos de infraestructura física educativa del municipio para establecer qué comunidades carecen de ésta y así gestionar la construcción de la misma, para que se integren al desarrollo social. Es conveniente que los diseños de las escuelas a futuro se adecuen a las condiciones climáticas de la región (calor, humedad, lluvia, vientos, tomar en cuenta que a más altura, más ventilación, más frescas y mejor iluminación).

Es necesario que las comunidades se involucren en la atención educativa hacia sus hijos (asistencia de los maestros, revisión de los avances en la enseñanza-aprendizaje y aplicación de los programas de estudio), es importante incentivar a los niños del área rural y urbana que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza, con becas de estudio. Para poder estimular a las familias indígenas hay que contratar maestras y maestros bilingües, de preferencia que residan en el municipio. Es recomendable que la municipalidad mantenga estrecha relación con los Coordinadores Técnicos Administrativos (CTA) y con los padres y madres de familia para ejercer un mejor trabajo de supervisión en los maestros, y que promueva e impulse un proceso de profesionalización y dignificación del maestro (recuperar credibilidad, confianza, fortalecer valores éticos y morales, generar capacitaciones, gestionar una mejora de salarios etcétera).

Que la municipalidad como institución responsable del desarrollo integral del municipio, coordine con el MINEDUC, instituciones gubernamentales y COCODES, la priorización de construcciones, mantenimiento y equipamiento de escuelas, así como promover una campaña dirigida a jóvenes, mujeres e indígenas analfabetas, para que vean a la educación como una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Datos estadísticos

No.	Sector oficial	Escuelas	Alumnos
01	Preprimaria	46	1,705
02	Primaria	91	12,584
03	Básico		
	Oficial	1	278
	Por Cooperativa	4	602
	Telesecundaria	3	244
	Municipal	1	44
	Núcleos familiares Educativos para el desarrollo (NUFED)	15	649
	Total de alumnos nivel Básico		1,817
	Privado		
01	Preprimaria	3	43
02	Primaria	8	570
03	Básico	8	623
05	Diversificado	7	337

3.2.2 Área de seguridad.

La inseguridad que hoy por hoy nos aqueja en el municipio de la Libertad está llegando a límites que la población ya no soporta, de acuerdo con el diagnóstico establecido por la plenaria la inseguridad se ha convertido en un flagelo social sumamente relevante, por lo que consideramos se tomen en cuenta las verdaderas causas que lo producen.

En plenaria consideramos que las causas que están generando la inseguridad ciudadana en nuestro municipio, se derivan de la falta de voluntad política y de un bajo profesionalismo de las fuerzas de seguridad que a la larga incide en causar temor y miedo en la población.

Muchas veces las mismas autoridades están involucradas en acciones ilícitas, lo que hace que la población no tenga confianza en ellas. Así mismo nos podemos dar cuenta que hay barrios con terrenos baldíos enmontados y que además no tienen o es insuficiente la iluminación, lo que facilita que los delincuentes hagan de las suyas, ante toda esta problemática las personas optan por tomar la ley en sus manos, generando conflictos e ingobernabilidad.

También la cantidad de efectivos de la policía nacional civil es insuficiente para el extenso territorio que tiene el municipio de la Libertad y que no posee las instalaciones adecuadas de vivienda para albergarlos. En nuestro municipio no funcionan las juntas de seguridad ciudadana, y muchas veces los padres de familia no tiene control sobre sus hijos, no hay colaboración de la población sobre actos delictivos por pena a represalias, no hay denuncias, esto por miedo y por desconocimiento de derechos y obligaciones de la ciudadanía.

Conforme a lo expuesto anteriormente se plantean las siguientes sugerencias para darle solución a la problemática:

- Generación de una estrategia municipal de seguridad que dé una respuesta eficiente y efectiva a los riesgos, amenazas y vulnerabilidades del municipio. (Caso Municipalidad Santa Lucía Cotzumalguapa).
- Coordinar un plan de contingencia social, de acuerdo con la estrategia municipal de seguridad.
- Dar seguimiento por parte de las autoridades municipales para concluir la construcción del edificio de la Policía Nacional Civil para proveerlos de las condiciones mínimas de habitabilidad.
- Promover una conducta adecuada de los agentes de la Policía Nacional Civil, para recuperar la credibilidad y confianza de la población.
- Que la municipalidad emita ordenanzas y/o reglamentos municipales para sancionar a los propietarios o poseedores de terrenos urbanos que no estén circulados y limpios de maleza, para evitar que éstos se conviertan en guaridas de delincuentes y lugares de asalto.
- Promover el adecuado funcionamiento de las juntas de seguridad ciudadana.
- Que se involucren los representantes de los órganos de justicia locales en la integración de las juntas de seguridad local, además de representantes de la sociedad civil y personas honorables del municipio.
- Que los órganos e instituciones que trabajan el tema justicia funcionen coordinadamente con la municipalidad (estrategia).
- Que la municipalidad impulse y promueva programas de prevención al delito, para que el ciudadano conozca el tema de la justicia, sus derechos y obligaciones.
- Promover y coordinar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, programas de divulgación para la formación de ciudadanía.
- Que el alumbrado público tenga más cobertura y el mismo sea eficiente.
- Desarrollar y mantener un programa de ordenamiento vial de la cabecera municipal.
- Crear el departamento eficiente de policía municipal y de policía municipal de tránsito.

3.2.3 Uso y tenencia de la tierra.

A través de la historia el problema de la tierra continua con su uso inadecuado e incertidumbres en la tenencia, actualmente prevalece falta de asistencia técnica sobre el uso y manejo de la misma (no se trabaja de acuerdo con la vocación de la tierra), también se dan invasiones a gran escala principalmente en áreas protegidas y ejidos municipales; otro factor condicionante es la corrupción administrativa de autoridades.

Parte de este problema consideramos que esta contribuyendo al subdesarrollo económico, lo que hace que el ingreso familiar se vea mermado, con la consecuente venta de tierras a terratenientes, a las invasiones desmedidas de tierras por personas que sólo quieren negociarlas posteriormente y no para satisfacer sus necesidades en la producción y manejo de las mismas.

En cuanto al trámite de la tenencia de la tierra no se agilizan los expedientes por las instituciones correspondientes (Fondo de Tierra y otros) que se preocupan por intereses personales y no las necesidades de las personas de escasos recursos. Las instituciones (MAGA) no se preocupan por facilitar capacitaciones, educación en el manejo de los recursos naturales, no se socializa la ley del CONAP, es inaccesible el crédito para el campesino, porque ven que no existe experiencia en el manejo de crédito

ni garantía por falta de certeza jurídica de la tierra, esto conlleva al oportunismo del monopolio de tierras para cultivos (palma africana, piñón, caña de azúcar, papaya) y ganadería.

Todas las causas anteriores traen como consecuencia en nuestro municipio:

- Agotamiento de la capa orgánica que va empobreciendo la tierra.
- Agotamiento, disminución y contaminación de las fuentes de agua.
- Bajas producciones agrícolas.
- Desertificación de la tierra.
- Crecimiento desmedido de la frontera agrícola y ganadera.
- Invasión de áreas protegidas y ejidales.
- Desalojos violentos.
- Pobreza
- Migración interna y externa.
- Desintegración familiar.

En la plenaria surgen las propuestas siguientes:

- Que la municipalidad promueva capacitación técnica a los campesinos para uso adecuado de la tierra.
- Que la municipalidad coordine con las autoridades del MAGA, CONAP y diputados del distrito para seguimiento a la ley ante el problema de invasiones de áreas protegidas.
- Que las comunidades por medio de sus representantes legales, denuncien anomalías y corrupción de funcionarios que laboran en las instituciones relacionadas con la tierra.
- Realizar un inventario de las tierras ejidales.
- Promover campañas municipales de concientización a propietarios de la tierra para que no vendan su patrimonio y evitar nuevas invasiones.
- Coordinar y gestionar ante los órganos competentes la aplicación de medidas drásticas a los jaladores de personas para invadir tierras.
- Que la municipalidad impulse proyectos productivos (viveros, huertas, agroforestería etcétera), dándole prioridad a las mujeres.
- Que la municipalidad impulse y se involucre en la reforestación de los ejidos municipales.

3.2.4 Medio ambiente.

Nos damos cuenta que en el municipio de La Libertad, actualmente se ha descuidado la protección del medio ambiente, no existe a nivel local un programa que llene las expectativas de saneamiento básico, y además que nuestras autoridades municipales no le dan seguimiento al programa nacional existente en dicha materia.

Al analizar esta problemática establecimos que las causas que generan esta situación se deriva principalmente de la minirefinería ubicada en el casco urbano de la Libertad, la falta de programas educativos, incendios forestales, tratamiento de los desechos sólidos y biológicos, contaminación de afluentes de agua, uso en gran escala de productos agroquímicos. Falta de involucramiento de las autoridades municipales.

Ante esta situación proponemos una serie de propuestas:

- Que la municipalidad promueva con las autoridades respectivas la regularización y la supervisión de las quemas.
- Que la municipalidad coordine con las autoridades ambientales el cumplimiento por parte de la petrolera de las prevenciones para que los gases del tratamiento del petróleo no contaminen el ambiente dentro de la población especialmente el área urbana.
- Que la municipalidad contrate profesionales en la materia para que desarrollen programas técnicos en el manejo y creación de bosques energéticos, agroforestación y otros de acuerdo con nuestra región.
- Fortalecer la educación ambiental en todas las comunidades a través de programas de saneamiento ambiental básico, por medio de empresas generadoras de desechos sólidos y orgánicos.
- Que la municipalidad y sociedad civil coordine con las autoridades del medio ambiente a fin de que den cumplimiento a sus funciones y atienda la problemática ambiental del municipio.
- Elaborar programas formativos para el buen uso de las fuentes de agua y protección de las mismas.

3.2.5 Participación ciudadana.

Durante varios años hemos vivido en un espíritu de esfuerzo con el propósito de mejorar nuestras condiciones de vida, en la mayoría de situaciones hemos dejado los lugares donde nacimos y a muchos de nuestros familiares. Las oportunidades de búsqueda de progreso han permitido integrarnos con los vecinos en nuestras comunidades con el fin de lograr algunos servicios básicos que actualmente existen.

Se ha venido desarrollando un proceso democrático, muy lento, acondicionado a los intereses de las autoridades de turno; el proceso de los Acuerdos de Paz vino a dar un fuerte impulso a la participación más equitativa en las comunidades, incluyendo a la población indígena, género y sociedad civil. Sin embargo, en la toma de decisiones no hay participación de la población.

El autoritarismo, abuso de poder, la costumbre de dependencia de gobierno (patriarcado), la ausencia de valores cívicos, éticos, morales y culturales, contribuyen a que los ciudadanos pierdan la confianza en los líderes políticos y sociales, a que no deseen participar en las organizaciones para el desarrollo de nuestro municipio; existe gran apatía, indiferencia, divisionismo, poca conciencia social y no hay impulso de programas de educación cívica y participación consensuada de sus habitantes.

Ante esta problemática hemos discutido, analizado y reflexionado para exponer las siguientes propuestas:

- Que la municipalidad juntamente con las autoridades de Educación, Justicia, partidos políticos y Tribunal Supremo Electoral, impulsen un programa de formación cívica y valores ciudadanos en las comunidades y centro educativos.
- Que todos asumamos la responsabilidad que nos compete.

3.2.6 Área de Salud.

Falta de acceso a los servicios básicos de salud

En este aspecto vemos que la población ha crecido en los últimos años, y no así los servicios básicos de salud, por falta de interés de las autoridades municipales, departamentales y nacionales, no se ha creado un servicio de 24 horas, y consideramos que es muy importante este tipo de asistencia, para minimizar los quebrantos de salud de los pobladores. Este municipio cuenta con aproximadamente 150

●

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Libertad

comunidades, a las cuales se está llegando una vez por mes, en algunos casos cuando bien les va; esto aunado a que los recursos económicos son escasos y no se pueden comprar los suficientes medicamentos, material médico-quirúrgico y personal para prestar una atención de calidad y calidez, lo que conlleva a tener tasas altas de morbilidad y mortalidad.

Datos estadísticos

Descripción	Institucional	Contrato	Estipendio
Medico	1		
Enfermera	1		
Técnico en salud rural	1		
Inspector en saneamiento ambiental	1		
Secretario	1		
Auxiliar de enfermería	5	4	
Laboratorista clínico	1		
Conserje	1		
Chofer	1		
Estadígrafo		1	
Farmacéutico			1
Guardianes			2
Vacunadores ambulatorios			3
Médicos de la cooperación cubana		2	
Asistente de enfermería			1
Lavandería			1
Total	13	7	8

En nuestras mesas de trabajo consideramos algunas posibles soluciones:

- Que la municipalidad gestione, junto con autoridades del Centro de Salud, que se amplíe el servicio de salud las 24 horas (diálogo y acuerdos con el Ministerio de Salud, ONG, diputados y otras organizaciones).
- Adquisición y mantenimiento de vehículo tipo ambulancia para cobertura de emergencias en el área rural.
- Programa de información, educación y comunicación permanente en salud.
- Fortalecimiento de los comités comunitarios de emergencia.
- Apoyar y acompañar los programas de seguridad alimentaria.
- Que la municipalidad respete las medidas del departamento de saneamiento ambiental del Centro de Salud.
- Gestionar la elevación de categoría los Centros de Salud, geográficamente estratégicos, con su asignación presupuestaria.
- Que la municipalidad asuma su responsabilidad y técnicamente aplique la cloración al agua entubada.
- Priorizar los proyectos de infraestructura entre comunidades, Ministerio de Salud y municipalidad, así como la asignación de personal en los servicios de salud.
- Creación y mantenimiento de farmacias municipales.

- Fortalecimiento de programas permanentes de educación en salud reproductiva, planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual VIH-SIDA.
- Vigilancia y cumplimiento de las normas de salud para el expendio y consumo de carnes.

3.2.7 Recreación y esparcimiento.

Consideramos que la niñez, la juventud y las personas mayores necesitan centros de recreación y esparcimiento y en nuestro municipio se carece de ellos, debido a la falta de programas municipales y el no involucramiento y exigencia de la población para promover actividades y creación de espacios con infraestructura recreativa y deportiva. Es preocupante que en esto se refleje el desinterés por las nuevas generaciones, lo cual limita las oportunidades de un esparcimiento sano en la niñez, la juventud y el adulto.

Consecuencia de lo anterior consideramos los siguientes efectos:

- Incremento de vicios en los jóvenes.
- Vagancia.
- Ociosidad.
- Inclinación hacia las *maras*.
- Delincuencia.
- Pérdida de valores morales y culturales.
- Mala administración del tiempo.
- La televisión como adicción.
- Hábitos perjudiciales para la niñez, encierro en casa.
- Descuido de estado físico (debilitamiento, obesidad, vista, etcétera).
- Carencia de incentivos para la práctica del deporte y el ejercicio físico.

En plenaria se discutió, analizó y surgieron las siguientes propuestas:

- Que la municipalidad incluya y gestione en su plan de gobierno proyectos de áreas de recreación (parques, juegos infantiles, continuación de canchas polideportivas, etcétera) en la cabecera municipal, así como en el área rural.
- Facilitar áreas para dicha recreación y esparcimiento.
- Gestionar e impulsar programas deportivos.
- Involucrar y apoyar a grupos juveniles.
- Rescatar y dejar reservas de áreas verdes en la cabecera y en las comunidades rurales que se puedan utilizar para creación de infraestructuras.

3.2.8 Área de economía.

Al analizar esta área encontramos que gran parte del subdesarrollo de este municipio deriva de las pocas fuentes de trabajo existentes, y que no hay generación de empleo.

En este aspecto las autoridades municipales manifiestan poco interés en promover y generar programas de inversión privada, no se ha iniciado el proyecto de un mercado municipal para la generación de empleos, lo que lleva a pesimismo en la creación de micros, pequeñas y medianas empresas, no hay escuelas de capacitación y/o formadoras de técnicas laborales (carpintería, albañilería, mecánica-automotriz, estéticas, modas, etcétera). También nos podemos dar cuenta que no hay impulso a la asociatividad empresarial local, y no existen programas municipales que impulsen proyectos productivos comunitarios.

Ante lo que prevalece en esta área analizamos los efectos siguientes:

- Desempleo.
- Pobreza.
- Extrema pobreza.
- Delincuencia.
- Inseguridad.
- Desintegración familiar.
- Endeudamiento.
- Enfermedades.
- Analfabetismo.
- No hay competitividad.
- Desmotivación social.
- Migración personal y familiar.
- Tráfico de ilegales.
- Invasiones de áreas protegidas.
- Subdesarrollo del municipio.

Siendo la economía el motor importante para el desarrollo humano, presentamos las siguientes recomendaciones:

- Que la municipalidad promueva la inversión privada.
- Promover centros de capacitación y formación laboral, para que haya mano de obra calificada
- Impulsar y desarrollar la micro, pequeña y mediana empresas.
- Gestionar proyectos productivos.
- Elaborar programas atracción turística.
- Que la municipalidad gestione la apertura e infraestructura de los puestos de migración y aduanas en la frontera con México.
- Hacer acuerdos entre la municipalidad y empresas inversionistas para que se dé preferencia de empleo a vecinos del área.
- Que los proyectos de gran inversión financiera por parte de la municipalidad tome en cuenta la opinión de la sociedad civil.
- Que se construya a corte plazo el mercado municipal, que generara inversión y empleo.

3.2.9 Vías de comunicación terrestre.

Uno de los principales factores de desarrollo son los caminos de acceso y el mantenimiento de los mismos. El municipio de La Libertad geográficamente es extenso, tiene un gran número de comunidades dispersas, la mayoría no cuentan con un camino o están deteriorados. Es importante la inversión que realizó la municipalidad en maquinaria para superar esta problemática, pero es lamentable que no haya habido una planificación participativa de la utilización de los convoyes adquiridos y de los recursos financieros.

Además las instituciones como CODEDE, MICIVI, SCEP y otras que apoyan este renglón, planificaron la ejecución de caminos de acceso con preferencia a otros municipios, no hubo adecuada gestión para la inclusión del municipio.

Otra situación que hace que en poco tiempo se deterioren las vías de acceso es por la contratación sin capacidad ni calidad de ejecución. Todo esto repercute en la economía de los agricultores al perder sus cosechas por no poder sacar sus productos, por manipulación de precios por terceras personas, incrementando la pobreza, falta de servicio de transporte colectivo, los habitantes caminan grandes distancias, la fuerza de seguridad no da cobertura a la comunidad, prolifera la delincuencia, los habitantes se sienten marginados, excluidos, con descontento social, además se da el tráfico de personas para pasarlos al vecino país, surgen pistas de aterrizaje clandestinas al servicio del narcotráfico y continua el subdesarrollo.

Paralelamente a las demás áreas planteadas en este instrumento, es necesario que las autoridades municipales creen el departamento de maquinaria o realicen una reingeniería al mismo para optimizar el uso de los convoyes adquiridos, así como la planificación de los recursos financieros y de los proyectos. Como primer paso es conveniente incluir a la población que no tiene acceso vial, priorizando su gestión y acompañamiento por parte de la oficina de planificación municipal (OPM).

Se recomienda que los COCODES supervisen la ejecución de los proyectos y que la municipalidad permita la auditoria social de los mismos.

3.2.10 Servicios sociales.

En el municipio de La Libertad carecemos de muchas oficinas que repercuten en el diario vivir de las personas, entre las que se pueden citar: atención de la mujer, de la niñez, de personas de la tercera edad, de minusválidos, alcohólicos, drogadicción, etcétera. Así mismo contamos con un Cuerpo de Bomberos Voluntarios, el cual es ineficiente en su servicio debido a que no hay organización interna local, desconocimiento de las bases centrales, no existe autogestión para autofinanciamiento, no cuentan con edificio propio, y por lógica no cuentan con vehículos en buen estado, para prestar los servicios que requiere la población. Todo esto derivado de la falta de programas e interés por parte de autoridades municipales, y la inclusión de la sociedad civil.

Considerando que la población necesita de servicios sociales, presentamos las propuestas siguientes:

- Que la municipalidad gestione ante FUNDABIEN, u otra institución, un centro de atención, rehabilitación y recuperación.
- Fomentar y coordinar acciones a través de programas en el área sicosocial en el municipio, con iglesias e instituciones afines.
- Fortalecimiento por parte de la municipalidad al comité del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

3.2.11 Acuerdos y compromisos.

Los acuerdos y compromisos hacen parte integral de esta agenda programática compartida y representan el compromiso de la nueva administración del municipio de La Libertad de gestionar y aplicar las propuestas emanadas de los talleres desarrollados por el Centro de Activación y Capacitación para el bien de todas las comunidades.

4 Conclusión.

Conscientes del privilegio para el municipio de La libertad al ser seleccionado y apoyado, dentro de los tres municipios del departamento, para desarrollar la Agenda Programática Compartida, que por vez primera de manera participativa, con representantes de ambos géneros de asociaciones indígenas, consejos comunitarios de desarrollo, jóvenes estudiantes, partidos políticos y de instituciones de Estado; en un marco de respeto de pensamientos y criterios, agregando nuestro esfuerzo, experiencias y nuestro sentir, participamos en la elaboración de esta agenda, con el propósito de contribuir a la transformación de La Libertad para lograr el desarrollo integral de sus habitantes.

Esperamos la inclusión de la presente agenda dentro del plan de trabajo de la próxima corporación municipal y que permitan el acompañamiento de la misma al grupo del Centro de Activación y Capacitación, como un primer paso de la transparencia que demanda la población y así poder impulsar conjuntamente una visión compartida.

5 Reconocimientos.

La preparación de la agenda programática compartida trae consigo un proceso amplio de participación, la movilización de valiosos recursos humanos desde sus comunidades y la buena voluntad de los representantes de consejos comunitarios de desarrollo, asociaciones indígenas, jóvenes estudiantes y de partidos políticos, que durante varios meses participaron en los talleres con el buen propósito de aportar sus experiencias y conocimientos para plasmar con claridad los temas sociales, económicos y políticos del municipio.

Por este medio queremos expresar nuestro reconocimiento a las siguientes personas e instituciones cuya contribución ha hecho posible la presente agenda programática compartida.

A las instituciones

Zacarías Che Yalibat,
Oscar Rodríguez López,
Edgar Leonel Mijangos Pacas,
Walquiria Hernández,
Rosa Alba Ramos,

Asociación Agua-CID.
director del Centro de Salud.
Tribunal Supremo Electoral.
Circunscripción Electoral Municipal.
Circunscripción electoral Municipal.

A los representantes de las Asociaciones

Oxlaju.

Movimiento At'ju.

Ixmucané.

Asociación para el Desarrollo Nueva Generación.

Asociación Coordinadora Intercomunal de Desarrollo (CID).

A los representantes de las comunidades y de partidos políticos

Aura Marina Cavaría,
Miguel Ángel Jor Tux,
Arnulfo Chamale,
María Luz Estévez,
Romeo López Marroquín,
Abilio Quiñónez,
Baudilio López de la Cruz,
Emilia Coc Ax,
Domingo Choc Coc,
Abraham Ax Chub,
Edgar Leal,
Juan Augusto Morales,
Crisanto Pop Ax,
Inocente Ical Tiul,
Deysi Eliza Morataya,
Carmelina Coy Chup,
Tecla Poou Saqui,

Barrio El Progreso.
Barrio El Recuerdo.
Barrio El Quetzal.
La Libertad.
Barrio Los Pinos.
Barrio Santa Cruz.
Barrio Sapeja.
Parcelamiento Retalteco.
Parcelamiento Retalteco.
Caserío Corozal.
La Libertad.
Caserío Nueva Jerusalén.
Barrio El Estadio.
Barrio El Estadio.
Barrio El Recuerdo.
Caserío Corozal.
Caserío Corozal.

●
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Libertad

Cesario Pacham Tzalám,	Caserío Tamariz las Vegas.
Jorge Luis Cabrera,	La Libertad.
Demetrio García,	Cooperativa Bethel.
Orlando Florián Lorenzana,	Caserío El Paraíso.
Ramiro Lázaro,	Cruce la Esperanza.
Mario Quib Caal,	Caserío Nueva Formación.
Lucas Seb Tiul,	Caserío Nueva Formación.
Marcos Sacul Chub,	Caserío Nueva Formación.
José Domingo Tzir,	Tierra Linda.
Rolando de León,	Caserío El Aguacate.
José Chub Cucul,	Caserío La Esperanza I.
Dalia Gálvez,	Barrio El Progreso.
José Cao Pec,	Caserío La Esperancita.
Francisco Suchite,	Caserío San Diego.
Pablo Carrera,	Aldea Las Cruces.
Crisanto Pan Tec,	Caserío Los Cerritos.
Humberto Chaman,	La Libertad.
Nicolás Pop Shol,	Caserío La Caoba.
Mateo Choc Yaxcal,	La Libertad.
Ana Caal Xi,	La Libertad.
Rolando de León,	Caserío El Aguacate.
José Xoj,	Barrio el Estadio.
Fredy A. Gonzáles Herrera,	La Libertad.
Silvia Lizet Alvarez Cambranes,	La Libertad.
Enrique Mejía,	La Libertad.
Manfredo Aguilar,	La Libertad.
Raúl Choc Cuc,	La Libertad.

A los jóvenes estudiantes

Silvia Yessenia Alvarez,
Secretaria del Instituto Saklum.
Silvia Marleny Flores Aguirre,
César Alexander Magallón de la Cruz,
Roberto Oliverio Nájera Sandoval,
Gustavo Adolfo Mendoza Zabala,
Carlos Heriberto Vargas Riveiro,

A los representantes de los partidos políticos

José Rax Maaz,	Candidato a diputado por el FRG.
Mariano Cho Tzub,	Candidato a alcalde por el FRG.
Edgar Perdomo Rosales,	Patriota.
Manfredo Aguilar,	GANA.
Rudy Marroquín,	ANN.
Enrique Mejía,	Unionista.
Salvador Gómez Olan,	Frente.

Especialmente a:

- Tribunal Supremo Electoral (TSE)
- Cooperación Italiana (COOP)
- Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (nIMD)
- Acción Ciudadana (AC)
- Unión Europea (UE)
- Programa para el Fortalecimiento Democrático del Sistema Político (PNUD)

Al consultor: Héctor Raúl Mejicano Díaz.

Al facilitador: Reginaldo Gómez Castellanos.

6 Anexos.

6.1 Problemas en nuestro municipio.

No.	Problema	Causas	Efectos	Propuestas de solución
1	Falta de capacidad administrativa y de gestión de las autoridades municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de leyes (Constitución Política de Guatemala, el Código Municipal, Ley de los Concejos de Desarrollo y Acuerdos de Paz, etcétera). • Nula participación de la población. • Exclusión de la población. • Autoexclusión. • Se manejan únicamente intereses personales. • Falta de principios y valores morales. • No hay perfiles de candidatos. • No tienen la preparación adecuada. • Por manipulación política de los candidatos. • Falta de visión. • Desconocimiento del territorio y de sus necesidades. • Falta de permanencia de los partidos políticos y de formación de sus cuadros. • No hay programas de formación de candidatos a puestos políticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco o nulo desarrollo del municipio. • Inexistencia de planes de trabajo consensuados. • Endeudamiento del municipio. • Corrupción. • Mala prestación de los servicios públicos. • Manipulación de la información. • No permiten realizar auditoría social. • Descontrol del ejido municipal. • Deficiencia de servicios básicos (agua, drenajes, ordenamiento vial, ornato). • Pérdida de ayuda internacional. • Desorden territorial. • Ingovernabilidad. • Autoritarismo. • Abuso de autoridad. • Continuismo edilicio con intereses personales, comprando voluntades. • Generación de obras por interés electoral. • Venganzas políticas. • Falta de consenso y concertación con la población. • Mala administración de los recursos y servicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una agenda de trabajo abierta y participativa. • Organizar una comisión de acompañamiento a la agenda de trabajo. • Capacitar, motivar y tecnificar al personal. • Crear una comisión de gestión de recursos. • Renegociar las deudas. • Recuperar la credibilidad y la gobernabilidad. • Denunciar y solicitar la sanción de los actos de corrupción. • Hacer compromisos entre autoridad y población. • Priorización de obras por parte de las comunidades y darles acompañamiento por medio del COMUDE. • Elaborar buzón de sugerencias y quejas sobre la atención recibida del personal y facilitar formato para ello. • Hacer reuniones del consejo con representantes de organizaciones civiles sociales.

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Libertad

		<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un instituto de formación política. • Falta de interés personal de las autoridades electas para prepararse. • Mala elección de las personas. • La gente no conoce los planes de trabajo de los candidatos. • La imposición y venta de candidaturas para alcalde y consejo municipal por parte de los partidos políticos. • Compadrazgos políticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • municipales. • No se clora el agua. • Apertura del drenaje municipal. • No hay control en el sacrificio de animales para el consumo humano. • Escasez de agua en el casco urbano. • Mala atención a los ciudadanos cuando requieren un servicio de la municipalidad. • Desconfianza en la población. • Ausentismo en las elecciones, por falta de credibilidad en los partidos políticos. • Oportunismo político. • Encubrimiento de actos ilícitos. • Asignación de puestos por pago de favores políticos. • Riesgo de protestas públicas contra la mala administración municipal. • Desmotivación y pasividad de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar políticas participativas y consensuadas. • Tecnicificar los servicios para su efectividad. • Apoyar el plan de ordenamiento urbano del municipio. • Fomentar la unidad de exclusiones. • Impulsar el esfuerzo solidario de todos los habitantes del municipio. • Considerar propuestas e inquietudes de la juventud en la política pública. • Realizar reformas a la estructura administrativa que promueva una municipalidad moderna. • Abrir los espacios a todos los sectores. • Fortalecer y reorientar en ley a los COCODES y COMUDE. • Respetar y cumplir con las leyes vigentes. • Trabajar con transparencia para recuperar la credibilidad.
2	Poco acceso e inadecuada infraestructura en educación y falta de profesionalismo en los maestros.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de voluntad política. • Falta de voluntad de las autoridades del MINEDUC. • Utilización de recursos del municipio en obras que no tienen importancia para la mayoría de la población. • No hay 	<ul style="list-style-type: none"> • Elevado porcentaje de analfabetismo. • Deserción escolar. • Búsqueda de educación privada. • Aprendizaje precario por la no utilización de los programas de estudios vigentes. • Poco acceso por falta de dinero, mobiliario, trabajo infantil, distancias a 	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentar banco de datos de infraestructura para establecer las comunidades que carecen de infraestructura. • Que las comunidades se involucren en la atención educativa hacia sus hijos (asistencia, de los maestros, avances de

Libertad

		<p>profesionalismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Envío de recursos (refacciones, becas, material didáctico) para los estudiantes de forma tardía. • No hay supervisión y acompañamiento de padres de familia. • Manipulación de COCODES y padres de familia. • Incapacidad de gestión. • Mal diseño de infraestructura (afectan a los estudiantes las situaciones climáticas, calor, lluvia). • No se cumplen con las responsabilidades por parte de los maestros. • Falta de ética profesional. • Falta de involucramiento de los COCODES para control y motivación de los maestros. • Falta de gestión de los COCODES. • Salarios bajos. • Desnutrición de los niños. 	<p>recorrer, condiciones climáticas y barreras idiomáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impunidad por parte de los maestros. • Poca atención de los niños por mala y deficiente alimentación. • Desinterés por parte de los docentes. • Ausentismo escolar. • Desmotivación. • Impunidad de parte de los CTA. 	<p>aprendizaje y aplicación de los programas de estudio).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar becas a niños de las comunidades rurales de más alto rendimiento para motivar el estudio. • Contratación de maestros bilingües. • Mantener estrecha relación con los coordinadores técnicos administrativos, para que puedan hacer la supervisión. • Impulsar un proceso de profesionalización y dignificación del maestro (recuperar credibilidad, confianza, fortalecer valores éticos morales). • Que la municipalidad coordine con el MINEDUC, instituciones gubernamentales y COCODES, la priorización de construcción, mantenimiento y equipamiento de escuelas, así como recomendar que se acondicionen a las situaciones climáticas. • Encaminar los proyectos de viabilidad a las comunidades que carecen de escuelas. • Seguimiento a las refacciones o
--	--	--	--	--

Libertad

				<p>almuerzos escolares, a efecto de que no haya deserción y reprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en el joven y adulto analfabeta la educación como una serie de oportunidades en la vida. • Establecer una política educativa integral no excluyente.
3	Inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de ética y profesionalismo en los que prestan la seguridad. • Sitios baldíos enmontados. • Miedo a represalias de los delincuentes. • Alumbrado público insuficiente y deficiente. • Incumplimiento de las autoridades policiales de la ley de armas y municiones. • Deficiencias en los controles de la tenencia y portación de armas. • Pocos elementos de la PNC. • Corrupción interna de los cuerpos policíacos. • Condiciones inapropiadas para el funcionamiento de la fuerza pública (no cuentan con infraestructura adecuada). • Territorio muy extenso para los 	<ul style="list-style-type: none"> • Muertes. • Asaltos. • Hurtos. • Poca inversión privada. • Temor a represalias. • Libertinaje. • Drogadicción. • Extorsiones. • Ilegalidades. • Secuestros. • Violaciones de mujeres. • Desconfianza en la fuerza pública. • Poca colaboración de la población al no haber denuncias. • Narcotráfico. • Lavado de dinero. • Migración de personas. • No hay fuentes de trabajo. • Poca autoestima. • Sed de venganza. • Violencia intrafamiliar. • Violencia contra la niñez. • Paternidad y maternidad irresponsables. • Machismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de una respuesta eficiente y efectiva a los riesgos y amenazas y vulnerabilidades, que la fuerza pública se capacite y prepare para prevenirlos y enfrentarlos. • Que se dé seguimiento para concluir la construcción del edificio de la Policía Nacional para proveerlos de las condiciones mínimas de higiene. • Que la Policía Nacional Civil se identifique con la población para recuperar la confianza. • Que la municipalidad se involucre en el tema de seguridad y canalizar las inquietudes y problemas de seguridad que padecen las comunidades. • Que la municipalidad

Libertad

		<p>elementos existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No funcionan las juntas de seguridad ciudadana. • Desconocimiento de la población sobre las instituciones en materia de seguridad. • Los padres no tienen ningún control sobre los hijos. • Poca colaboración de la población al no haber denuncias. • Compadrazgos políticos. • Desempleo. • No hay acceso a la educación. • Influencia de los medios de comunicación. • Desconocimiento de derechos y obligaciones por parte de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Embarazos no deseados. • Discriminación. • Abuso de autoridad de la fuerza pública. • Irrespeto al debido proceso. 	<p>emita una ordenanza sujeta a sanción para evitar terrenos enmontados a fin de contrarrestar las posibilidades de asaltos en dichos sectores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que en la integración de las juntas de seguridad local se involucren los representantes de los órganos de justicia y de la sociedad civil. • Que los organismos de justicia funcionen coordinadamente. • Impulsar programas de prevención para que el ciudadano no sea sorprendido y que conozca el tema de la justicia, sus derechos y obligaciones, así como dar a conocer las funciones y obligaciones de las instituciones encargadas de la seguridad. • Coordinar con las autoridades, programas de divulgación para la formación de ciudadanos. • Alumbrado público sea eficiente. • El ordenamiento del tránsito en el centro de la población y asignar un área para el parqueo del servicio colectivo, con señalizaciones en calles vulnerables a accidentes. • La policía debe
--	--	--	---	---

				<p>aplicar la ley de tránsito para evitar la irresponsabilidad de muchos padres que permiten que sus hijos menores conduzcan vehículos y que los microbuses vayan sobre cargados de personas y así evitar accidentes.</p>
4	<p>Inadecuado uso, tenencia y aprovechamiento de la tierra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de asistencia técnica y acompañamiento al campesino cuando obtiene la tierra. • No hay tierra donde trabajen las personas. • Invasiones de tierras por personas que solo quieren negociarlas posteriormente. • No se trabaja la tierra de acuerdo con su vocación. • Uso excesivo del recurso agua. • Carencia de recursos económicos para invertir. • Aprovechamiento de terceros. • Ambición • Corrupción administrativa de las instituciones • Falta de educación • Mal manejo de los recursos naturales. • Inaccesibilidad a créditos. • Oportunismo del monopolio de tierras para cultivos y ganadería. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empobrecimiento de la tierra • Agotamiento de la capa orgánica. • Disminución de las fuentes de agua • Bajas producciones agrícolas • Desertificación del terreno • Perdida de plantas medicinales tradicionales. • Perdida de flora y fauna • Crecimiento desmedido de la frontera agrícola. • Desalojos violentos • Invasiones de áreas protegidas y ejidales. • Pobreza. • Invasión de tierras. • Desintegración familiar • Migración 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la municipalidad promueva capacitación técnica a los campesinos para que le den uso adecuado a la tierra. • Que la municipalidad nombre una comisión y coordine con las autoridades de CONAP y diputados para impulsar una solución al problema de invasiones y deterioro de áreas protegidas. • Que las comunidades por medio de sus representantes COCODES, denuncien anomalías y corrupción de funcionarios que dirigen o laboran en las instituciones relacionadas con tierra. • Elaborar un reglamento para regularizar el uso excesivo del recurso agua. • Realizar un mapeo de la situación real de posesiones e invasiones del ejido municipal.

●

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Libertad

				<ul style="list-style-type: none"> • Promover programas de concientización a pequeños propietarios de tierra para que no vendan su único patrimonio y evitar la invasión de tierras, aplicar medidas drásticas con los jaladores de personas para invadir tierras. • Que la municipalidad impulse proyectos productivos con su financiamiento para la diversidad de cultivos. • Que la municipalidad se involucre en programas de reforestación dentro del ejido municipal para evitar la desertificación de la tierra.
5	Contaminación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de tratamiento de la basura. • Quemadas para siembras agrícolas y pastoriles. • Deforestación. • Contaminación por los gases emanados por la petrolera. • Inaccesibilidad a programas de reforestación. • Falta de interés de las autoridades del medio ambiente. • No hay planta de desechos sólidos. • Falta de regularización en las quemadas de tierra para cultivos. • No hay involucramiento de las autoridades y de 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades. • Incremento de la temperatura ambiental. • Contaminación por humo y gases. • Extinción de la flora y de la fauna. • Poca información para proteger al medio ambiente. • Cambios climáticos. • Muerte. • Empobrecimiento de la tierra. • Agotamiento de la capa orgánica de la tierra. • Contaminación y disminución de las fuentes de agua. • Afectamos la capa de ozono. • Surgimiento de 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la municipalidad promueva con las autoridades respectivas regularización de las quemadas. • Que la municipalidad coordine con las autoridades ambientales el cumplimiento por parte de la petrolera de las prevenciones para que los gases del tratamiento del petróleo no contaminen el ambiente de la población especialmente de la cabecera municipal. • Que la municipalidad contrate profesionales para

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Libertad

		<p>las comunidades en el saneamiento ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muchos requisitos para involucrarse en programas de reforestación. • Contaminación de afluentes de agua. • Desertificación. • Uso en gran escala de productos químicos para la agricultura. • Operativización de los programas y las políticas gubernamentales de protección al medio ambiente. • Falta de educación ambiental. 	<p>plagas nuevas.</p>	<p>que se desarrolle en el municipio programa de bosques, agroforestación y otras de acuerdo con nuestra región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la educación ambiental. • Que se exija que las autoridades del medio ambiente cumplan con sus funciones y atiendan la problemática del municipio. • Que se desarrollen programas de saneamiento ambiental y que se involucren a las comunidades rurales. • Que la municipalidad medie ante DIGEBOS para que los programas de reforestación se acompañen en su gestión y su proceso a las comunidades y que realmente el programa sea accesible e incluyente. • Elaborar programas formativos para el buen uso de las fuentes de aguas y protección de las mismas, que incluya información de las consecuencias del mal uso, así como de la fauna y flora.
6	<p>Falta de formación cívica y política en los ciudadanos de la Libertad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión. • Apatía ciudadana. • Autoritarismo de las autoridades municipales. • Patriarcado. • Ausencia de valores 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay participación ciudadana. • Nadie se quiere involucrar en el desarrollo del municipio. • Conformismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la municipalidad, junto con las autoridades de Educación, Justicia, partidos políticos, y Tribunal Supremo Electoral, impulsen

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Libertad

		<p>éticos, morales y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intereses personales. • Falta de credibilidad en los líderes políticos y sociales. • Falta de conciencia social. • Falta de programas que impulsen la educación cívica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Indiferencia. • Divisionismo. • La sociedad no les importa. • Abuso de poder. • Caudillismo. • Anarquía administrativa. • Apatía política. • Nadie asume responsabilidades. 	<p>un programa de formación cívica y valores ciudadanos en la comunidad y en los centros educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la población asuma la responsabilidad ante esta problemática. • Que se gestione con organismos de cooperación el desarrollo de proyectos para fortalecer la ciudadanía.
7	Falta de acceso a los servicios básicos de salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de voluntad política de las autoridades municipales, departamentales y del Ministerio de Salud. • No se dispone de recursos económicos. • Falta de coordinación entre la municipalidad y el Ministerio de Salud. • Falta personal médico y medicamentos. • No hay programa municipal de saneamiento ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se clora el agua. • Desconfianza. • Morbilidad materno-infantil. • Muerte de personas en las comunidades por no haber podido acceder a un médico. • Surgimiento de plagas. • Surgimiento de enfermedades que antes no se veían. • Enfermedades. • No hay acceso a la salud, las 24 horas del día. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la municipalidad coordine y dé seguimiento con autoridades del Centro de Salud para que se amplíe el servicio en el Centro de Salud las 24 horas (diálogo y acuerdos con el Ministerio de Salud, ONG, diputados y otras organizaciones). • Contar con un programa permanente de comunicación e información dirigido a la población. • Involucrar a las comunidades en la movilización de personas para contrarrestar la morbilidad materno-infantil y otras emergencias. • Elaborar programas de saneamiento ambiental. • Apoyar y acompañar los programas

Libertad

				<p>de seguridad alimentaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la elaboración de alimentos en casetas y ventas callejeras para que llenen los requerimientos sanitarios y así evitar la proliferación de enfermedades infecto contagiosas. • Gestionar la elevación de categoría los Centros de Salud geográficamente estratégicos. • Que la municipalidad asuma su responsabilidad y con asesoría aplique la cloración en el agua entubada hacia la población. • Que la municipalidad trate por sus medios que las comunidades rurales tengan acceso al agua entubada. • Priorizar con el Ministerio de Salud y comunidades la construcción y asignación de personal de centros de acopio o unidades mínimas de salud, extender los servicios a comunidades que no tienen. • Promover la farmacia municipal en aldeas de mayor población, trabajando directamente con los laboratorios. • Fortalecimiento de programas permanentes de salud
--	--	--	--	---

Libertad

				reproductiva y VIH/SIDA.
8	Se carece de áreas recreativas, deportivas y culturales que permitan el esparcimiento familiar, además de existir marginación social y diferencias religiosas.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de voluntad política. • Falta de involucramiento y exigencia de la población. • Falta de programas municipales que impulsen el deporte y las actividades culturales. • No asignación de recursos económicos a estos proyectos. • Rezagos culturales. • No se promueve la organización de los jóvenes. • No se cuenta con apoyo de empresas comerciales. • No hay líderes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de vicios en los jóvenes. • Drogadicción. • Vagancia. • Delincuencia. • <i>Maras</i>. • Pérdida de valores familiares y culturales. • Desinterés ciudadano. • Mala administración del tiempo. • La televisión como vicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la municipalidad incluya y gestione proyecto de área de recreación en la cabecera municipal y en el área rural, que se promueva el acompañamiento con organizaciones ambientales dentro del municipio, para aprovechar los recursos existentes con respeto al ambiente. • Gestionar programas de orientación, adaptación social y recuperación de valores. • Impulsar programas deportivos y facilitar las áreas para los mismos, involucrar y apoyar su acompañamiento con grupo juveniles. • Apoyar iniciativas de índole cultural. • Propiciar diálogos permanentes con líderes deportivos y religiosos.
9	Pocas fuentes de trabajo, ni generación de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> • No hay inversión privada en el municipio. • No hay interés por parte de las autoridades municipales para promover y generar un programa que atraiga la inversión privada. • Falta de interés para promover y desarrollar la micro, 	<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo. • Enfermedades. • Pobreza y extrema pobreza. • Delincuencia común y organizada. • Inseguridad. • Desintegración familiar. • Endeudamiento. • Desnutrición en los niños. • Analfabetismo. • Subdesarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la alcaldía promueva la inversión privada en el municipio. • Promover escuelas de formación laboral. • Promover y desarrollar la micro, pequeña y mediana empresas. • Gestionar e impulsar proyectos productivos.

●
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Libertad

		<p>pequeña y mediana empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay impulso a la asociatividad empresarial local. • No hay escuelas de formación laboral. • Falta de tecnificación para la existencia de mano de obra calificada en el municipio. • No hay programas municipales que impulsen proyectos productivos comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay competitividad. • Desmotivación social. • Migración personal y familiar. • Invasiones en áreas protegidas. • Tráfico de ilegales, de flora, fauna y de piezas arqueológicas. • Lavado de dinero. • Narcotráfico. • Tráfico de niños para adopciones ilegales. 	
10	Falta de vías de acceso a las comunidades y mantenimiento a las ya existentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Mala planificación municipal. • Uso inadecuado de recursos municipales. • Poca capacidad de gestión ante CODEDE, MICIVI, SCEP y otras instancias que apoyan en este rubro. • Falta de interés de los diputados distritales. • Incapacidad de gestión de los COCODES. • Incapacidad de seguimiento a los planteamientos por parte de las comunidades. • Falta de recursos económicos • Contratación de empresas sin capacidad de ejecución. • Mala ejecución de los pocos recursos con los que cuenta 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas poco claras para gestionar una obra. • Pérdida de cosechas al no poderlas sacar de las comunidades. • Manipulación de los precios de los productos por parte de los coyotes locales o intermediarios. • Pobreza. • Inaccesibilidad de medios de transporte colectivo a las comunidades. • Descontentos sociales y comunitarios. • Violencia. • Ingovernabilidad. • Poco acceso de las fuerzas de seguridad a las comunidades. • Poco acceso de los bomberos y de los servicios de emergencia para salvar vidas. • Exclusión. • Marginación. • No hay desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir a la población que no tiene acceso vial y priorizar su gestión. • Orientar y acompañar en sus gestiones a los comunitarios. • Que los diputados del departamento se interesen en las gestiones ante la municipalidad y gobierno central. • Reestructurar la administración de los convoyes y planificar el acceso vial. • Que los COCODES supervisen la ejecución de los proyectos.

●
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Libertad

		<p>el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incapacidad de gestión ante organismos internacionales. • No interesa generar vías de acceso, porque así le conviene a algunas personas. 	<p>económico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proliferación de la delincuencia común y organizada. • Pistas clandestinas al servicio del narcotráfico. • Subdesarrollo. • Tráfico ilegal de personas para pasarlos a México. • Monopolio en la compra de productos. 	
11	Deficiencia en el servicio por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.	<ul style="list-style-type: none"> • No hay apoyo económico de la municipalidad. • No cuenta con edificio propio. • Falta de unidades móviles • Falta de personal contratado. • Incapacidad de gestión ante empresas privadas y organismos de cooperación para lograr más apoyo. • No han fortalecido a la asociación de vecinos. • Manipulación municipal. • No hay comunicación con autoridades centrales de los bomberos. • Desconfianza de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mal servicio. • Muertes. • No hay combustible. • No hay unidades bomberiles en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la municipalidad solicite información del apoyo que recibe esta institución en el municipio. • Gestione ante la central de bomberos en la capital un apoyo mayor, tomando en cuenta la extensión territorial del mismo. • Que la municipalidad le dé apoyo financiero. • Que la municipalidad con el apoyo del Comité de Bomberos Voluntarios solicite apoyo a empresas en nuestro municipio. • Que se solicite que los bomberos reciban continuas capacitaciones.

**AGENDA
MUNICIPAL
COMPARTIDA**

Sayaxché



Sayaxché

Índice.

1	Visión compartida.	3
1.1	Antecedentes.	4
1.2	Área político administrativa.	4
1.3	Área de salud.	5
1.4	Área de educación.	7
1.5	Área de medio ambiente.	8
1.6	Discriminación y racismo.	10
1.7	Falta de acceso a la tierra, a los créditos y a la asesoría técnica.	10
1.8	Carencia de oportunidades de trabajo.	11
1.9	Carencia de áreas recreativas deportivas y culturales.	12
1.10	Falta de vivienda digna.	12
2	Agradecimientos.	14
3	Anexos.	16
3.1	Problemas en nuestro municipio.	16

1 Visión compartida.

Un municipio próspero y que promueva el desarrollo integral, basado en la inclusión y donde prevalezca el respeto a la vida, no exista la pobreza, no haya violencia, se cumpla la Ley, especialmente respetando y cumpliendo los acuerdos generados en los Consejos de Desarrollo (COCODES y COMUDE) y que promueva la participación activa de las mujeres, de los jóvenes y de los indígenas en el impulso de su desarrollo.

En donde las autoridades municipales estén comprometidas con el desarrollo del municipio y que sean accesibles e informen a la población de manera transparente sobre la inversión realizada y por realizar, que permitan la construcción del presupuesto municipal de ingresos y egresos de manera participativa, y que promuevan y estimulen la auditoría social, además de motivar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones.

Así mismo, que inviertan en infraestructura educativa y de salud, impulsen la educación bilingüe y la educación cívica democrática, construyan áreas deportivas y recreativas para la familia, estimule la cultura y promueva actividades culturales.

Además deberán facilitar el acceso a la salud en las comunidades y generar, conjuntamente con organizaciones especializadas, programas de prevención efectivos contra el VIH-SIDA, y de programas comunitarios para la reducción de la mortalidad materno-infantil e idealmente impulsar una política municipal de salud preventiva.

De igual manera es un municipio limpio y verde, sin contaminación y donde se protege y se respeta los recursos naturales, para dar impulso al turismo y al ecoturismo comunitario de manera sostenida, que genere beneficios a todos y a todas las personas que deseen participar en este sector, y que también nos permitirá contar con mayores fuentes de agua para el consumo de las comunidades y así asegurar un mejor futuro para nuestro municipio.

Así mismo, las autoridades municipales deberán impulsar proyectos productivos diversificados para las comunidades, además de buscar mercados para los mismos, a efecto de que los productos tengan mejores precios, con lo cual se generarán mayores oportunidades de trabajo, y permitirá a las personas contar con viviendas propias y dignas, además de mejorar el acceso a la canasta básica, lo que significará menos desnutrición y mayor oportunidad de desarrollo intelectual a nuestros niños y a las futuras generaciones.

También se gestionará la mayor inversión posible en infraestructura vial, que permita a las personas contar con mayores posibilidades para extraer sus productos, pero habrá un mejor ordenamiento vial en la cabecera municipal, que conllevaría una mejoría en las calles, adoquinadas o pavimentadas, con sistema de drenajes adecuados. Y principalmente ejercer la representación administrativa del municipio al exigir la prestación de un mejor servicio de energía eléctrica a donde corresponda, pues actualmente nos impide desarrollarnos ante la globalización, y que haga al municipio más atractivo para la inversión nacional e internacional.

1.1 Antecedentes.

Los representantes de sociedad civil y de partidos políticos de este municipio, luego de un proceso de análisis, discusión y reflexión concluimos que la situación político administrativa, económica y social del municipio presenta serios problemas y desafíos para los cuales se proponen acciones a corto, mediano y largo plazos, para encontrar conjuntamente las mejores propuestas de soluciones a los problemas detectados.

Lo plasmado en el presente documento es un aporte colectivo para las próximas autoridades municipales, quienes dispondrán del mismo como una guía para orientar la planificación de su administración y ejecutar acciones que vayan en línea constitucional de alcanzar el bien común de los vecinos y vecinas del municipio.

Entre los principales problemas que tiene la población están: la incapacidad administrativa y de gestión de las autoridades municipales, la falta de acceso a los servicios de salud y a las medicinas, a la educación por falta de infraestructura educativa; el uso irracional de los recursos naturales, contaminación y falta de agua potable, discriminación y racismo, inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra, carencia de estrategias para la explotación, diversificación y comercialización de la producción agrícola, falta de oportunidades de trabajo, incumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos, se carece de áreas recreativas, deportivas y culturales que permitan el esparcimiento familiar, así mismo de vivienda digna.

1.2 Área político administrativa.

La incapacidad administrativa y de gestión de las autoridades municipales está siendo causada por mal manejo de los fondos públicos, falta de conciencia social, poca apertura para la participación ciudadana, no se prioriza la inversión, sólo se responde a intereses electorales, se da la corrupción a todo nivel, demasiada burocracia, hay mucho individualismo y abuso de poder. Falta de valores éticos y morales, negligencia social y de parte de las autoridades, se carece de un perfil adecuado a los candidatos.

Lo que está teniendo efectos negativos por la incapacidad para satisfacer los problemas prioritarios de la población (seguridad, energía eléctrica, drenajes, agua entubada, calles y vías de acceso en las comunidades rurales y urbanas en mal estado). El endeudamiento municipal no permite la ejecución de obras, incapacidad de ejecución del presupuesto municipal, no hay continuidad en las obras por las autoridades, lo cual genera desconfianza social tomando como ejemplo (el mercado y la terminal del barrio La Esperanza, y estadio municipal, etcétera).

Datos estadísticos

Densidad poblacional:	12 habitantes por kilómetro cuadrado
Distancia de la cabecera departamental:	65 kilómetros.
Distancia de la ciudad capital:	539 kilómetros.
Clima:	Cálido húmedo

Tabla de desarrollo humano

Cuentan con 10 COCODES en el área urbana y 117 en el área rural, con una participación del 5.55 % de mujeres, la tasa de desarrollo humano es de 0.58 (salud, educación e ingresos per cápita),

Servicios básicos

Las comunidades tienen energía eléctrica y agua entubada.

Asignación presupuestaria

En el año 2006 tuvo una asignación de Q7.050,533.01

Por lo anterior se sugieren las posibles soluciones siguientes:

- Promover que los COCODES de primero y segundo nivel, y el COMUDE funcionen de manera eficaz y eficiente haciendo valer su derecho como lo establece la ley.
- Que el alcalde auxiliar trabaje en coordinación con el presidente de COCODE.
- Trabajar con total probidad y transparencia para que los habitantes confíen en sus autoridades.
- Realizar reuniones trimestrales con la población para informar sobre los avances del ingreso y egresos del presupuesto, además de informar sobre el trabajo desarrollado por las comisiones del consejo municipal.
- Cabildos abiertos regulados y abrir las reuniones del concejo municipal a los medios de comunicación.
- Establecer perfiles de los puestos dentro de la administración edilicia.
- Crear la oficina de atención a la mujer, la juventud y la niñez con personas que dominen los idiomas predominantes.
- Promover la creación del departamento de recursos humanos y crear el centro de capacitación municipal.
- Terminar la infraestructura del mercado municipal del barrio La Esperanza y promover que el comité de inquilinos del mercado lo administre, siempre y cuando la municipalidad siga pagando a los empleados de mantenimiento y vigilancia mientras adquiera el grado de autosostenibilidad.
- Que la municipalidad emita un acuerdo para que los transportistas hagan uso de la terminal para sus cargas y descargas.
- Que la municipalidad promueva un ordenamiento vial de manera concensuada con los sectores interesados.
- Que la municipalidad revise los acuerdos y compromisos sobre el pago de impuestos y de arbitrios municipales con las empresas que laboran en el municipio de Sayaxché.
- Promover la descentralización de los servicios municipales a las comunidades más lejanas y grandes.
- Que sea funcional la oficina de relaciones públicas de la municipalidad.
- Modernizar los sistemas de pagos de impuestos municipales.
- Promover una campaña de comunicación para concienciar a la población de la necesidad que tiene el municipio de que cumplamos con nuestras obligaciones tributarias para con el municipio.
- Minimunis conectadas en red.

1.3 Área de salud.

La falta de acceso a los servicios de salud y a las medicinas es a causa de la centralización de los servicios de salud, irresponsabilidad de las autoridades del Ministerio de Salud; falta equipo médico, profesionales en la medicina y de enfermería, hay escasez de medicamentos en los servicios que se prestan, maltrato a los pacientes por parte de las enfermeras, las distancias tan largas para recorrer, falta de dinero para el pago del transporte, no se habla el idioma q'eqchi' en los centros de salud u hospital, se carece de los servicios de una prestadora de salud en el municipio y, sobre todo, falta de interés de las autoridades municipales para gestionar los servicios y los proyectos relacionados con la salud y bienestar social, bajos salarios del personal de salud, ya no les pagan sus viáticos para salir a las

comunidades, adicionalmente no se cuenta con centros de convergencia apropiados, equipados y con personal contratado, ya que están sin la certeza jurídica de los terrenos donde fueron construidos.

Lo que está teniendo grandes efectos negativos en la población, y está causando que tengamos un alto índice de mortalidad materno-infantil, partos prematuros, abortos, bajas defensas de la población para enfrentar las enfermedades, no hay medicinas, desconfianza de la población por pérdida de la credibilidad en las autoridades del ramo, no informan a la población de su estado real de salud, desnutrición, paludismo, las embarazadas no toman ácido fólico, la municipalidad nunca informa adecuadamente a la población en qué invierte el presupuesto destinado a salud, no informan sobre la realidad de las enfermedades infecto contagiosas (VIH-SIDA), ya que hay muchas muertes por esta enfermedad, pero las personas ignoran su realidad, un efecto muy claro es que las personas prefieren morir en sus casas no asistir a un hospital, por la mala atención que reciben de los hospitales y centros de salud.

Datos estadísticos

	Infraestructura
01	Una dirección de área
02	Un hospital distrital integrado
03	Cuatro puestos de salud
04	Catorce centros de convergencia
	Enfermedades características de la región
01	Malaria
02	Dengue
03	Leishmaniasis
	Principales casos de morbilidad
01	Infecciones respiratorias agudas
02	Parásito intestinal sin otra especificación
03	Enfermedades de la piel
04	Anemia de tipo no especificado
05	Enfermedad péptica
06	Diarreas
07	Malaria clínico
08	Artritis
09	Migraña
10	Malaria confirmado Vivax

Por todo lo anterior esta plenaria hace las siguientes propuestas de solución:

- Crear una farmacia municipal que se relacione directamente con los laboratorios, para que la medicina sea más accesible a la población.
- Promover campañas o jornadas médicas en las comunidades, utilizando todos los medios de comunicación accesibles.
- Promover el trabajo de la comisión de salud municipal ante la Comisión análoga del Congreso de la República y gestionar ante la comunidad internacional el apoyo al sector salud del municipio, con base en programas priorizados desde los COCODES.

- Apoyar a la escuela de enfermería aportándoles el predio, y apoyo para gestionar la construcción de su infraestructura, y equipamiento.
- Capacitación a los alumnos del área rural, en VIH-SIDA, salud preventiva y salud reproductiva.
- Apoyar a los promotores voluntarios de salud con un salario mínimo, estipendio o un apoyo económico directo.
- Promover una campaña de concientización para que se clore el agua.
- Promover una Alianza con la Universidad de San Carlos de Guatemala para ampliar el envío de estudiantes EPS de las carreras de medicina, odontología, veterinaria, zootecnia, agronomía y psicología.
- Fortalecer a los centros de salud de las microregiones, equipándolos con personal médico y paramédico.
- Promover programas de capacitación constante a las comadronas, a través de ONG's, MINSALUD y cooperación internacional.
- Promover el uso de medicina natural tradicional. Editar un libro sobre medicinas naturales existentes en nuestras comunidades. Promover los huertos de plantas medicinales.
- Actividades recreativas para la población, como una medicina preventiva.
- Campañas sobre derechos y relaciones humanas.
- Promover los voluntariados en salud para poder cubrir todo el municipio.
- Becas para estudiantes del municipio para que tengan la oportunidad de ir a estudiar medicina y otras carreras a Cuba.
- Promover y gestionar la construcción de un edificio que albergue un cuerpo de bomberos municipales.

1.4 Área de educación.

En relación con este tema esta plenaria considera que la educación es de vital importancia para promover el desarrollo integral de la población de este municipio y por lo cual es necesario conocer la realidad sobre el mismo.

La falta de acceso a la educación está siendo causada por carencia de centros educativos, mobiliario y equipo, personal docente, administrativo, desinterés de las autoridades educativas e irresponsabilidad de los padres de familia, incapacidad de gestión de las autoridades municipales, desorganización de los COCODES, que el MINEDUC coordine con la municipalidad para una mejor educación, lo cual produce los efectos siguientes: analfabetismo, ignorancia, pobreza, mala salud, discriminación, marginación, no hay planificación familiar, ser víctima de estafadores que se aprovechan de su ignorancia.

●

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Sayaxché

Datos estadísticos

No.	Sector oficial	Maestros	Escuelas	Alumnos
01	Preprimaria		17	652
02	Primaria		60	8,651
03	Básico			
04	Diversificado	22	1	444
05	Primaria adultos		1	44
	Municipal		2	101
	Telesecundaria	9	3	188
	Núcleos familiares Educativos de desarrollo (NUFED)	21	14	592
	Por cooperativa		3	622
	Sector privado		Escuelas	Alumnos
01	Preprimaria		3	83
02	Primaria		3	362
03	Básico		8	691
04	Diversificado		3	234

Por lo que se sugiere las posibles soluciones:

- Que los COCODES, por medio de la municipalidad, pudieran gestionar ante el MINEDUC la contratación de maestros.
- Gestionar la construcción de aulas y el equipamiento de los centros educativos.
- Material didáctico.
- educación de maestros bilingües (educación popular).
- Que los COCODES traten de facilitar el trabajo de los maestros, apoyándolos en lo que consideren necesario.
- Garantizar a través del Ministerio de Educación la inclusión y la pertinencia cultural y lingüística con equidad de género.
- Talleres de actualización de los docentes.
- Que la comisión de educación de la municipalidad coordine con los centros educativos para coordinar un tren de aseo.

1.5 Área de medio ambiente.

El municipio está teniendo serios problemas con la basura, ya que esta prolifera por todos lados y no se cuenta con un tren de aseo adecuado ni con un manejo responsable del relleno sanitario, así mismo no se cuentan con depósitos de basura en las calles para que las personas la depositen en su lugar, los drenajes están a flor de tierra, produciendo malos olores, zancudos, moscas y otros insectos, además que van a parar al río porque no se posee un sistema de fosas sépticas ni una planta de tratamiento de aguas negras y residuales, Lo cual está generando problemas de salud en la población, por falta de campañas de prevención para no contaminar el ambiente y nuestras fuentes de agua. Todo esto representa una mala imagen de la cabecera municipal, tomando en cuenta que este municipio tiene un gran potencial turístico y comercial.

El uso irracional de químicos en la agricultura y en la ganadería está contaminando todas nuestras fuentes subterráneas de agua, además de la contaminación que están generando las empresas productoras de aceite de palma africana al tirar desechos al río La Pasión, y que por desinterés de las autoridades municipales y ambientales no se impulsan programas y controles para prevenir este tipo de contaminación.

Adicionalmente la falta de educación ambiental, nos está llevando a situaciones de ingobernabilidad y de proliferación de enfermedades en la población del municipio.

Otro problema grave para el municipio son los altos niveles de deforestación, la pérdida de las masas boscosas nos está causando efectos muy serios para la agricultura, pues estamos en un proceso muy acelerado de desertificación y sus efectos se han dejado de sentir como los aumentos de temperatura ambiente, incendios forestales, escasez de lluvias, erosión de la tierra al no haber árboles, y también es causa de las invasiones de áreas protegidas y esto mismo está acabando con la flora y la fauna de la región.

Por lo sugerimos algunas soluciones:

- Que las comisiones de Salud y de Ambiente de la municipalidad, conjuntamente con los entes responsables del ambiente a nivel nacional (CONRED, CIPECIF, CONAP y otras), gestionen, promuevan y divulguen campañas de concienciación a la población para que todos los ciudadanos nos convirtamos en defensores de la naturaleza y el ambiente en nuestro municipio.
- Crear un departamento de protección del ambiente y rescate de los recursos naturales.
- Que se impartan talleres de educación ambiental y el buen uso del recurso agua.
- Que la municipalidad y Ministerio del Medio Ambiente desarrollen un programa para evitar que siga la contaminación del río La Pasión.
- Construcción de depósitos para tirar basura a cada lado del río, en el lanchón y en las lanchas.
- Realizar un análisis científico sobre el grado de contaminación del río La Pasión.
- Que la municipalidad gestione a nivel nacional e internacional, plantas para aguas residuales o tratadas a fin de evitar que las aguas negras lleguen al río.
- Que la municipalidad mejore el sistema de drenajes, poniendo la tubería adecuada y mejorando los sistemas de interconexión de las viviendas.
- Revisar las conexiones que de manera anómala se han hecho al sistema de drenajes.
- Un relleno sanitario para el tratamiento adecuado de la basura.
- Instalar una planta de reciclaje de la basura del municipio.
- Que la municipalidad realice un tren de aseo urbano, con camiones municipales adecuados y depósitos de basura en las calles.
- Campañas de reforestación municipales.
- Viveros municipales para la reforestación del municipio.
- Ordenamiento vial de la cabecera municipal.
- Revisar lo actuado en la construcción de la fosa de oxidación que se realizó en el barrio El Porvenir e informar a la población de lo encontrado.

1.6 Discriminación y racismo.

Este problema está afectando el desarrollo social del municipio porque actualmente estamos divididos, viviendo una era controversial de choque entre nosotros mismos y esto se ha dado por el mal manejo del poder, que además esto siembra desconfianza en los ciudadanos. La discriminación depende de nuestro estatus social o situación económica, se resalta la discriminación por la condición socioeconómica y el aspecto personal. Lo que representa para las nuevas autoridades un reto y que deberá regir el comportamiento de éstas y de los empleados municipales, en busca de la recuperación de la credibilidad y la confianza del pueblo.

Por los que proponemos las siguientes soluciones:

- Que en los establecimientos educativos se traten temas de moral y respeto.
- Que los medios de comunicación pasen programas con este tema.
- Que la municipalidad solicite apoyo a las organizaciones que trabajan con este tema e impartir talleres.
- Divulgación de la ley contra la discriminación.
- Una estrategia de comunicación municipal que vaya enfocada al servicio que se le debe de prestar a la población.
- Promover una política municipal de puertas abiertas, de transparencia y de apertura al diálogo.
- Capacitaciones en derechos humanos, relaciones interpersonales, multiculturalidad y género para todo el personal que labora en la municipalidad.
- Promover el bilingüismo entre los empleados municipales.

1.7 Falta de acceso a la tierra, a los créditos y a la asesoría técnica.

La falta de certeza jurídica en la tenencia, posesión y uso de la tierra está causando un gran problema en la población, ya que se ha promovido la invasión y el hurto de la tierra con el pretexto de que no tienen acceso a la tierra para sobrevivir ellos y sus familias, el problema es tan grave que está generando muchos descontentos en la población, ingobernabilidad y violencia.

Y aunque el campesino tenga tierra, no puede producir y ganarse la vida porque no tiene apoyo técnico, asesoría ni acompañamiento. Es cierto que las instituciones públicas buscan cómo solucionar el problema, pero todavía no se llegan a soluciones reales, ya que los problemas siguen por la carencia de una política bancaria con enfoque social, de programas de apoyo, de proyectos agrícolas sostenibles, de mercados para vender los productos y de instituciones sociales a quienes se pueda recurrir.

Por lo anterior existe la necesidad de una regularización del ejido municipal, para terminar con una serie de problemas y de apropiaciones de terrenos de manera desordenada y nada transparente, porque han predominado los intereses personales y políticos. Lo cual está siendo causado por el poco interés de las autoridades municipales, que nos ha llevado a un desorden administrativo y territorial, con la consabida pérdida de territorio propio de la municipalidad.

Lo que está generando pobreza, analfabetismo, inaccesibilidad a las medicinas para curar enfermedades, invasiones de áreas protegidas, no hay fuentes de trabajo ni desarrollo, pérdida de las producciones y proliferación de la delincuencia.

Por lo que proponemos las siguientes soluciones.

- Impulsar por medio de mancomunidades municipales proyectos productivos.
- Promover la comisión de fomento económico municipal.
- Realización de un estudio para conocer en manos de quién está la tierra que ha sido otorgada por las autoridades municipales, y realizar un ordenamiento de las mismas, además de verificar la legalidad de los otorgamientos.
- Hacer un inventario real de los terrenos municipales.
- Promover la asociatividad comunitaria con enfoque empresarial.
- Estimular la empresarialidad municipal a la cual hace referencia el Código Municipal para la comercialización de los productos.
- Generar hermanamientos de municipios con otros países para generar mercados para los productos que aquí se producen.
- Buscar mercados para productos.
- Solicitar apoyo para promover la diversificación de productos.
- Organizar capacitaciones para los agricultores.
- Gestionar asesoría técnica internacional para comercializar nuestros productos.

1.8 Carencia de oportunidades de trabajo.

La carencia de inversión privada en el municipio está generando que no haya fuentes de trabajo, lo que provoca, a su vez, una serie de efectos en la población como migración, pobreza, drogadicción, prostitución, violencia, delincuencia, depredación de los sitios arqueológicos de la fauna y flora, además de violación de las leyes de trabajo.

No tenemos mano de obra calificada, la red eléctrica es ineficiente, hace falta un puente en el río La Pasión, se carece de una estrategia municipal para atraer la inversión al municipio, no se explotan adecuadamente las riquezas naturales y culturales que tenemos, las vías de acceso no son adecuadas, a las autoridades municipales les falta capacidad de gestión, no vendemos una imagen positiva de nuestro municipio, no aprovechamos los recursos naturales que poseemos ni nuestra proximidad con el estado mexicano de Chiapas, urge un ordenamiento vial, así como la regulación de bares, cantinas y ventas callejeras, la pista de aterrizaje está desaprovechada.

Por lo que proponemos las siguientes soluciones:

- Fomentar la apertura de espacios, la elaboración de productos artesanales.
- Fomentar capacitaciones y educación alterna (INTECAP).
- Que la municipalidad ponga a funcionar la oficina de empleo.
- Impulsar a través de la mancomunidad de municipalidades la obtención de recursos.
- Promover que las empresas que se asienten en el municipio le den trabajo a las personas que viven aquí, antes que a los de otros municipios.
- Cumplimiento de la normativa laboral vigente.
- Hacer una campaña a nivel nacional donde vendamos la imagen de nuestro municipio de mejor manera.
- Desarrollar el ecoturismo comunitario.
- Gestionar ante organismos internacionales la asesoría para desarrollar y promover al municipio.
- Capacitación del recurso humano del municipio en diferentes áreas de trabajos.

- Solicitar apoyo a la cooperación internacional para subsanar todas nuestras debilidades.
- Crear escuela de idiomas.
- Promover la creación de la escuela de guías turísticos.
- Desarrollar la asociatividad sectorial en el municipio, para acceder a los beneficios que da el pertenecer a una colectividad de personas e instituciones.
- Promover la creación de la escuela de artes y oficios con base en nuestras necesidades.
- Crear una estrategia multisectorial de desarrollo del municipio.

1.9 Carencia de áreas recreativas deportivas y culturales.

El municipio no cuenta con guarderías infantiles para apoyar a las madres solteras y que estas puedan trabajar y ganarse su sustento diario, tampoco se cuenta con parques y canchas deportivas para que los niños (as) y los jóvenes y jovencitas puedan entretenerse sanamente, no se promueve la participación deportiva de los adultos y personas mayores para distracción y recreación, luego de sus jornadas de trabajo diarias.

Carecemos de un centro cultural en donde las personas puedan distraerse sanamente y formarse a través de actividades culturales, la municipalidad debería conducir una política de promoción a la cultura.

Todo lo anterior es planteado para evitar que nuestra niñez y juventud se enrole en el mundo de las drogas, la delincuencia, los vicios, la mala administración de su tiempo libre y de la vida insana.

Por lo que proponemos las siguientes soluciones.

- Que la municipalidad realice proyectos de áreas de recreación en la cabecera municipal y en comunidades rurales.
- Que las comunidades, por medio de los COCODES, identifiquen y dejen terrenos para áreas verdes.
- Construcción de parques infantiles.
- Solicitar a empresas, ONG's y organizaciones gubernamentales proyectos para parques.
- Construcción de un polideportivo.
- Que la municipalidad promueva actividades socioculturales.
- Una guardería infantil.
- Que la municipalidad gestione la construcción de un centro cultural de recreación, vivienda y atención a personas de la tercera edad.
- Traslado de los centros de vicios del centro de la ciudad a la periferia (bares, cantinas, prostíbulos y casas con fachada de otros negocios pero que expendan licor o bebidas fermentadas como venta principal).

1.10 Falta de vivienda digna.

Este problema consideramos que es de suma importancia y que por falta de voluntad política nuestras comunidades no tienen las condiciones de vivienda adecuadas, actualmente sus casas están hechas de material que no reúne las condiciones mínimas para una vida digna, paredes de bajareque, madera, palo forrado de nylon, periódico o de cartón, techo de manaco y con piso de tierra; lo que está generando enfermedades, migración, baja autoestima, poca calidad de vida y desesperanza.

Por lo que sugerimos las siguientes soluciones.

- Que la municipalidad gestione ante FOGUAVI un proyecto de vivienda, para las familias de escasos recursos.
- Gestionar ante Hábitat para la Humanidad el desarrollo de proyectos de vivienda digna y responsable.
- Urbanizar una propiedad municipal para el desarrollo del proyecto con Hábitat para la Humanidad.
- Gestionar ante cooperación internacional apoyo para la construcción de viviendas populares.

2 Agradecimientos.

Organizaciones de la sociedad civil, COCODES, partidos políticos y personas que con el interés de ver un mejor municipio apoyaron la construcción de la agenda compartida.

- **Organizaciones**

Asociación Organización Maya para la Paz.

Organización pueblo Maya Q'eqchi' de Petén.

Alianza Binacional para el Desarrollo de la Cuenca del río Usumacinta.

- **Medios de comunicación**

Radio Lacandona Musiquero.

Radio Uyu yuy.

Radio Shekina.

- **Organización de mujeres**

Catalina Juárez, María del C. Hernández.

- **Partidos políticos**

Rosendo Donato Girón Valenzuela,

ANN

Oliver Navarajo Marroquín,

ANN

Juan Manuel Hernández Guerra,

Encuentro por Guatemala

Carlos Alcántara,

FRG

Luis Aroche Marroquín,

Frente por Guatemala

Avi Maguín Cifuentes Cifuentes,

Unionista

Eduardo Chocooj Chac,

Unionista

Saul Paau Maaz,

Encuentro por Guatemala

Ramiro Méndez Rojas,

Encuentro por Guatemala

Aroldo Barrios Cancino,

GANA

Samuel Pop Xol,

Patriota

Herminio Cardona,

UCN

- **Otras organizaciones**

Zoila Esperanza Chacón Cantoral,

TSE

Elías Vicente Vicente,

FUNDATEP

Tilia Tihul Caal,

COMADEP

A las siguientes personas

- Teresa de Jesús Ical Barrientos.
- Gustavo Adolfo Morán Córdova.
- Melvin Obdulio Acevedo.
- Rosa Coronado Bolaños de Alfaro.
- Elmer Roderico Ponce Díaz.
- Iosu Aranzábal Habitúa.
- José Antonio Xocoxic Navarajo.
- Julio Alfonso Morán.

●
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Sayaxché

- Ricardo Choc.
- Marcelino Coc Choc.
- Fernando Rax Maaz.
- Alba Luz Reinoso Cano de Carvajal.

Especialmente a:

- Tribunal Supremo Electoral.
- Programa de Dialogo Multipartidario del PNUD.
- Cooperación Italiana (COOPI).
- Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria.
- Acción Ciudadana.
- Unión Europea.

Un agradecimiento muy especial a:

- Al consultor: Héctor Raúl Mejicano Díaz.
- Al facilitador: Reginaldo Gómez Castellanos.

3 Anexos.

3.1 Problemas en nuestro municipio.

No.	Problema	Causas	Efectos	Propuestas de solución
1	Incapacidad administrativa y de gestión de las autoridades municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Mal manejo de los fondos públicos. • Falta de conciencia social. • No hay apertura para permitir la participación ciudadana. • No se prioriza la inversión. • Sólo se responde a intereses electorales. • La corrupción a todo nivel. • Demasiada burocracia. • Individualismo. • Abuso de poder. • Corrupción. • No hay valores morales. • Negligencia de autoridades. • Negligencia social. • Los partidos políticos no llevan a las personas idóneas al puesto. • Se carece de un perfil de candidatos. • Incumplimiento de la Ley. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación ambiental y visual (desagües a flor de tierra). • Malos olores (pestilencia). • Enfermedades respiratorias. • Enfermedades de la piel. • Plagas de insectos, ratas y otros. • Calles en pésimo estado. • Inseguridad ciudadana porque no se tiene iluminación en las calles. • Quema de aparatos eléctricos por tanto corte de energía eléctrica y porque entra la luz con demasiado voltaje. • Insatisfacción de la población. • Desconfianza social hacia las autoridades. • No se cuenta con la habilitación de la terminal y el mercado del barrio La Esperanza. • Latrocinio. • Descontento ciudadano. • No hay continuidad de autoridades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tratar que los COCODES de primer y segundo nivel y el COMUDE realicen la función de fiscalización. • Trabajar con total transparencia para que los habitantes tengan confianza en nuestras autoridades. • Fomentar la unidad sin exclusiones. • Realizar reuniones con los COCODES de todas las comunidades para poder conocer las necesidades. • Hacer compromisos de obras con las comunidades. • Establecer perfiles de los puestos dentro de la administración edilicia. • Fortalecer y reorientar a las comunidades la ley de COCODES y COMUDE. • Priorizar las obras con los COCODES de las comunidades, por medio del COMUDE. • Crear la oficina de atención a la mujer, con personas que

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Sayaxché

			<ul style="list-style-type: none"> • Incapacidad de ejecución del presupuesto municipal. • Incapacidad para satisfacer las prioridades de la población. • Incapacidad de priorización. • Desilusión social. • Ya no se cree en los políticos y en los partidos. • No se puede ejercer la auditoría social. • Violencia electoral. • Divisionismo en la población. • Campañas populistas pero mentirosas. • Constante violación de la ley. • No hay desarrollo integral • No se cuenta con la oficina de la comisión municipal de la mujer. 	<p>dominen el idioma predominante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el solidarismo con todos los habitantes del municipio. • Elaborar un buzón de sugerencias. • Que se haga la propuesta de comanejo administrativo. • Que la municipalidad mantenga su presupuesto de empleado, y mantenimiento del mercado. • Que el grupo de inquilinos administre lo relativo a locales, promociones de ventas. • Que la municipalidad busque el apoyo a los transportistas para que puedan llegar a cargar y descargar en el mercado. • Que sea preferentemente una trabajadora social. • Que la municipalidad nombre una profesional bilingüe para que trabaje específicamente, los problemas relacionadas con el tema de la mujer.
2	Falta de acceso a los servicios de salud y a	<ul style="list-style-type: none"> • Centralización de los servicios. • Escasez de 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto índice de mortalidad infantil y materna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear la farmacia Municipal. • Poder negociar

<p>medicinas</p>	<p>medicinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de equipo médico. • Falta de profesionales médicos y de enfermería. • Maltrato a pacientes. • Largas distancias por recorrer. • Personas sin dinero para pagar transporte para llegar a la cabecera municipal. • Irresponsabilidad de las autoridades del Ministerio de Salud. • Falta de interés de las autoridades municipales para impulsar el acceso. • Incapacidad de gestión de las autoridades municipales para generar beneficios para su población. • Extrema pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sufrimiento humano. • Impotencia, por no poder hacer nada para que esto cambie. • Sentimiento de cólera, de rabia por no poder salvar a los niños. • Partos prematuros. • Prolongación de las enfermedades. • Desgaste económico. 	<p>desde los laboratorios medicinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas médicas en las comunidades. • Hacer funcional la Oficina de Salud, fortaleciendo la gestión ante la Comisión de Salud del Congreso. • Gestionar ante la comunidad internacional, apoyo al sector salud, con base en programas, priorizados a metas a cumplir. • Proponer que en el municipio se abra una escuela de enfermería. • Capacitación a los alumnos del área rural sobre los temas de salud. • Apoyar a los promotores de salud con un salario mínimo o un apoyo económico. • Convencer a las personas en las comunidades rurales para que cloren el agua. • Que el Ministerio de Salud amplíe los EPS para el municipio. • Programas de salud preventiva, orientados a las comunidades. • Centros de salud en microregiones, equipados con personal médico y
------------------	---	--	--

●
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Sayaxché

				<p>paramédico.</p> <ul style="list-style-type: none">• Mantener en constante capacitación a las comadronas.• Sistematizar el uso de medicina natural.• Editar un libro sobre medicina natural, existente en nuestras comunidades.• Actividades recreativas como una medicina preventiva.• Que la municipalidad en el caso de centro de salud, sugiera que los vecinos sean atendidos con dignidad y respeto no importando su estatus social.• Que los COCODES presenten sus necesidades prioritarias en salud.• Campaña de difusión e información con orientación que pueda ser enviada a los institutos de Telesecundaria.• Contratar más personal de salud para poder cubrir todo el municipio.• Implementar un programa de educación con métodos adecuados y un sistema de evaluación y monitoreo de los avances.
--	--	--	--	--

				<ul style="list-style-type: none"> • Que los médicos tengan un salario adecuado y que las instituciones, Consejo de Desarrollo y municipalidad pudieran apoyar con algunos fondos, económicos. • Equipamiento a los promotores de salud y darles más capacitaciones. • Que estudiantes del municipio tuvieran la oportunidad de ir a estudiar a Cuba. Y que la municipalidad pudiera intervenir para que pudieran ejercer la profesión en este municipio. • Reforzar el funcionamiento de los servicios básicos en el centro de Salud. • Organizar grupos de salud que visiten las comunidades, para tratar temas de salud preventiva, con el apoyo de los centros educativos, y en el idioma de cada comunidad. • Fortalecer la prevención de enfermedades con medicina natural, con visitas de médicos naturistas.
3	No hay acceso a la educación por falta de infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de centros educativos. • Falta de maestros. • Falta de equipos educativos. • Desinterés del 	<ul style="list-style-type: none"> • Ignorancia. • Analfabetismo. • Pocas oportunidades de acceder a un empleo digno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los COCODES, por medio de la municipalidad, pudieran gestionar ante el MINEDUC, la falta de maestros.

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Sayaxché

		<p>MINEDUC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Irresponsabilidad de los padres. • Irresponsabilidad de los COCODES. • Falta de interés de las autoridades municipales. • Incapacidad de gestión de las autoridades municipales. • Desconocimiento de la realidad social por parte de las autoridades del Organismo Ejecutivo. • Desinterés por parte de los diputados distritales, para impulsar la obra física cuando conocen el presupuesto del departamento. • Falta de apoyo por parte de organismos internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza. • Pobreza extrema. • No acceso al desarrollo. • Mala salud. • Discriminación. • Marginación. • Exclusión. • Ser víctima de timadores que se aprovechan de su ignorancia. • Familias demasiado grandes y sin posibilidad de salir adelante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la construcción de de aulas. • Equipamiento de los centros educativos. • Implementación de material didáctico. • Educación de maestros bilingües (educación popular). • Que los COCODES faciliten el trabajo de los maestros, apoyándolos en lo que consideren necesario. • Garantizar, a través del Ministerio de Educación, la inclusión y la pertinencia cultural y lingüística con equidad de género. • Talleres de actualización de los docentes. • Que la comisión de educación de la municipalidad coordine con los centros educativos para implementar y coordinar un tren de aseo.
4	<p>Uso irracional de los recursos naturales, contaminación y falta de agua potable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Químicos en la agricultura y en la ganadería. • Ingovernabilidad. • Desinterés de las autoridades ambientales. • Desinterés por parte de las autoridades municipales de impulsar programas y controles de 	<ul style="list-style-type: none"> • Agotamiento de las fuentes de agua. • Deforestación • Incendios forestales. • Destrucción de ecosistemas. • Muerte de la flora y la fauna local. • Degradación del suelo. • Avance de la frontera agrícola. • Mala calidad de 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los COCODES, por medio de la municipalidad, informaran sobre las posibles contaminaciones en las fuentes de agua que se produce por la fumigación y el daño que puede ocurrir en la fauna, flora y en los humanos. • Promocionar a través de los medios

Sayaxché

		<p>prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de educación ambiental. • Poca inversión municipal y nacional en este campo. • Usos equivocados de suelos. • Intereses personales de sectores económicamente fuertes para beneficio propio. • No hay involucramiento de los sectores sociales del municipio para que las cosas cambien. • Carencia de liderazgos locales. • Comercio ilícito de maderas. • No se aplica la ley por parejo, se ven caras y bolsillos para sancionar. 	<p>vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desequilibrio ecológico. • Depredación de la flora y la fauna, además de los sitios arqueológicos. • Sequías. • Desertificación de la zona. • Menos producción agrícola. • Uso irracional de agroquímicos cuando la tierra ya no produce por sí misma. • Desnutrición. 	<p>de comunicación propuestas de solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la municipalidad imparta talleres de educación ambiental, y el buen uso del agua. • Que la municipalidad coordinara con las autoridades de medio ambiente la posible contaminación del río La Pasión. • Que la municipalidad gestione a nivel nacional e internacional plantas de agua residuales o tratadas, para evitar que las aguas lleguen al río. • Buscar un lugar adecuado para el reciclaje de la basura del municipio.
5	Discriminación y racismo	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de educación • No hemos olvidado viejas rencillas. • Indiferencia. • No hay valores, morales, personales, sociales. • Leyes que sólo responden a un sector (los poderosos). • Practicas fomentadas desde la casa y desde el Estado. • Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Divisionismo. • Explotación social. • Resentimientos viejos. • Indiferencia. • Poca participación. • Autoexclusión. • Esclavitud. • Confrontaciones. • Agresiones físicas y mentales. • No se conoce la verdadera democracia. • Desconfianza. • Venganzas. • Violencia. • Falta de Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que en los establecimientos educativos se traten temas de moral y respeto. • Que los medios de comunicación aporten programas con este tema. • Pedir apoyo de las organizaciones o instituciones que trabajan este tema. • Divulgación de la ley contra la no discriminación.

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Sayaxché

6	Falta de acceso a la tierra, a los créditos, a la asesoría técnica para mejorar la producción agrícola y a los mercados para vender los productos	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de las autoridades. • Desorden administrativo del municipio. • Mala política bancaria. • No hay instituciones sociales a las que se pueda recurrir. • No hay programas de apoyo. • No hay mercados para vender los productos. • No se cuenta con un ordenamiento territorial. • No hay dinero para invertir. • No hay proyectos agrícolas sostenibles. • No se cuenta con infraestructura vial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza. • Recursos económicos sólo para subsistir. • No se puede enviar a los hijos a la escuela. • No se puede tener acceso a las medicinas. • Invasiones de áreas protegidas. • Delincuencia. • No hay fuentes de trabajo. • No hay desarrollo. • Pérdidas de las producciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar por medios de la mancomunidad municipal proyectos productivos. • Buscar comercio internacional (con México) de los productos del municipio. • Fundar una comisión de fomento municipal.
7	Falta de oportunidades de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Analfabetismo. • Discriminación. • No hay inversión en industria y en empresas. • No se cuenta con mano de obra calificada. • No se cuenta con capacidad de gestión en las autoridades municipales. • No hay una estrategia municipal para atraer al gran capital para que invierta en el municipio. • No se aprovechan todos los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza. • Drogadicción. • Prostitución. • Involucramiento en actividades de narcotráfico. • Violencia. • Delincuencia. • Depredación de la flora y de la fauna. • Depredación de sitios arqueológicos. • Violación a las leyes de trabajo. • No se paga el salario mínimo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la apertura de espacios a la elaboración de productos artesanales. • Fomentar capacitaciones con INTECAP y educación alterna. • Que la municipalidad ponga a funcionar la oficina municipal de empleo. • Impulsar, a través de la mancomunidad de municipalidades, la obtención de recursos.

AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Sayaxché

		<p>que el municipio posee.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso inadecuado del recurso tierra 		
8	<p>Incumplimiento de nuestras obligaciones como ciudadanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conciencia ciudadana. • Falta de información. • Desinterés. • No hay participación ciudadana en actividades que busquen el beneficio del municipio. • Indiferencia. • Incumplimiento de los ofrecimientos hechos en la campaña electoral. • Corrupción. • Ignorancia. • Conflictos de intereses personales. • Poca transparencia en el manejo de los recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit presupuestario. • Incapacidad de recaudación de impuestos. • Poca o nula inversión en programas sociales. • Poca participación en actividades que beneficien al municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que sea funcional la oficina de relaciones públicas de la municipalidad. • Que se haga funcionar la oficina de la sindicalía municipal. • Modernizar los sistemas de pagos.
9	<p>Se carece de áreas recreativas, deportivas y culturales que permitan el esparcimiento familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de voluntad de las autoridades municipales. • La población no exige. • No se asigna presupuesto para estas obras. • No se cuenta con el apoyo de empresas 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de vicios en la juventud. • Delincuencia. • <i>Maras</i>. • Pérdida de valores. • Mala administración del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la municipalidad realice proyectos de áreas de recreación en la cabecera municipal. • Que en las comunidades los COCODES identifiquen el terreno que funcionaran como áreas verdes. • Que la municipalidad realice proyectos de parques infantiles.
10	<p>Falta de vivienda digna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política. • Falta divulgación de estudios científicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades infectocontagiosas • Mala inversión de 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la municipalidad gestione ante FOGUAVI un

●
AGENDA MUNICIPAL COMPARTIDA

Sayaxché

		<ul style="list-style-type: none">• Falta de un marco de estabilidad política.	<p>fondos.</p> <ul style="list-style-type: none">• No hay empedramiento local.• Violación a los derechos humanos.	<p>proyecto de viviendas para las familias de escasos recursos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Que les dé la oportunidad de pagar con cuotas mínimas.• Preferentemente las obras que se realicen en el área rural con el asesoramiento de la municipalidad.
--	--	--	--	---

S.UE(DL)
F(170)

Agenda municipal compartida :
Flores...
47.H.C.s.n.(2018)

**El Plazo de Préstamos
es de 8 días.
Se cobrará mora por
cada día de atraso.**

**Biblioteca Central
USAC**



4701255444